



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Iztapalapa

Gestión de medidas contra la pandemia por Covid-19 y comportamiento solidario comunitario. El caso de San Buenaventura, Ixtapaluca, Estado de México

T E S I N A

QUE PRESENTA

**FABIAN YANES RODRÍGUEZ**

MATRICULA: 2183056520

Para acreditar el requisito del trabajo terminal  
y optar al título de

LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA

**MTRO. MIGUEL GÓNZALEZ MADRID**

ASESOR

**DR. MOISÉS NOÉ MENDOZA VALENCIA**

LECTOR

*Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, 20 de mayo de 2022*

## D I C T A M E N

Después de examinar este documento que presenta el alumno **FABIAN YANES RODRÍGUEZ** (matrícula **2183056520**), con el título de *Gestión de medidas contra la pandemia por Covid-19 y comportamiento solidario comunitario. El caso de San Buenaventura, Ixtapaluca, Estado de México*, se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión del trabajo terminal, en la modalidad de *TESINA* correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

De acuerdo con lo anterior, el alumno cumple el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el *Seminario de Análisis Político III* y estar en posibilidad de cubrir la totalidad de créditos y uua que indica el plan de estudios vigente.

**ASESOR (A)**

  
MTRO. MIGUEL GONZÁLEZ MADRID

**LECTOR (A)**

  
DR. MOISÉS NOÉ MENDOZA VALENCIA

FECHA: 20 de Mayo de 2022

TRIMESTRE: 2022-I

No. REGISTRO: YRF/2021-P

<b>ÍNDICE</b>	<b>Pág.</b>
<b>Introducción</b>	5
<b>Capítulo 1. <i>Problema de investigación y planteamiento metodológico</i></b>	<b>8</b>
1.1. Justificación	8
1.2. El problema de investigación (Planteamiento / Preguntas / Objetivos)	9
1.3. Hipótesis	11
1.4. Variables	11
1.5. Herramientas de investigación	12
1.6. Análisis del estado del arte	13
1.7. Matriz de congruencia metodológica	18
<b>Capítulo 2. <i>Cooperación altruista, gestión pública y gobernanza municipal</i></b>	<b>19</b>
2.1. Acción social	19
2.2. Cooperación	22
2.3. Altruismo	24
2.4. Solidaridad	25
2.5. Gestión de políticas públicas	27
2.6. Gobernanza municipal	30
2.7. Resumen	33
<b>Capítulo 3. <i>Características demográficas, sociales y territoriales locales</i></b>	<b>35</b>
3.1 Antecedentes de Ixtapaluca y San Buenaventura	35
3.2. Ixtapaluca	36
3.3. San Buenaventura	40
<b>Capítulo 4. <i>Antecedentes: Los primeros casos de covid-19</i></b>	<b>42</b>
4.1. Covid-19 ante el mundo, primer encuentro	42
4.2. Covid-19 ante México, primer encuentro	44
4.3. Covid-19 ante Ixtapaluca, primer encuentro	45
<b>Capítulo 5. <i>Gestión de medidas sanitarias ante la pandemia</i></b>	<b>48</b>
5.1. Medidas sanitarias dictadas por la OMS y los gobiernos nacionales	48
5.2. Medidas sanitarias en Ixtapaluca para contener la propagación del virus	50
<b>Capítulo 6. <i>Cooperación altruista y eficacia de las medidas en San Buenaventura</i></b>	<b>55</b>
6.1. Acción social (solidaridad y cooperación altruista) en Ixtapaluca para la implementación exitosa de las medidas sanitarias	55
6.2. Acción social (solidaridad y cooperación altruista) en San Buenaventura para la implementación exitosa de las medidas sanitarias	57
6.3. Evaluación de resultados en 2020 y 2021	66
<b>Conclusiones generales</b>	<b>69</b>
<b>Fuentes consultadas</b>	<b>73</b>

## *Agradecimientos*

*La etapa más hermosa de mi vida, hasta este momento, sin duda alguna, ha sido mi paso por la Universidad. El ingresar a esta casa de estudios ha marcado de manera importante mi vida, pues en ella he encontrado grandes profesores y amigos que me han brindado conocimiento, al mismo tiempo que he superado uno de los retos que me he propuesto, el culminar esta etapa académica.*

*Este trabajo de investigación es uno de los mayores logros que he tenido en mi preparación académica. Quiero comenzar agradeciendo al Mtro. Miguel González Madrid, quien aceptó asesorarme para que este trabajo tuviese un objetivo claro, sin desviarme de la disciplina de la Ciencia Política; agradezco su paciencia, su compromiso y toda la ayuda brindada, al igual le doy las gracias por el tiempo dedicado y a su interés, así como sus consejos y, sobre todo, su orientación.*

*A mi padre, quien ha sabido sacarme adelante, que a pesar de las adversidades que la vida nos ha presentado quiero que se sienta orgulloso de mí. A Pelusa, una gran mascota, por nunca pedir nada y siempre darlo todo.*

*Y a mis compañeros que, si bien no son tan cercanos, son aquellos que en algún momento me hicieron saber que confiaban en mí. Sin duda todos y cada una de las personas que están en mi vida fueron pieza fundamental para seguir adelante.*

# INTRODUCCIÓN

## I. Consideraciones preliminares

Antes de abordar el trabajo, debemos tener en cuenta desde una perspectiva humana lo que implica una pandemia global como es la que estamos viviendo desde marzo de 2020, y que subsiste a pesar de todas las medidas sanitarias que se han aplicado en todos los países, con ciertas diferencias de intensidad, método y cuantía. Esta es una pandemia que nos afecta como individuos, familias pequeñas comunidades y como sociedades en gran escala, todo lo cual nos obliga a tener nuestras prioridades claras a escala mundial, nacional, regional, local y comunitaria.

Según los reportes de la Organización Mundial de Salud (OMS), la referida pandemia se originó a finales de 2019 y se ha convertido en un desastre sanitario con gran incidencia económica; el virus que la desató (llamado SARS-CoV-2), de la serie de los coronavirus, produjo la enfermedad conocida como Covid-19, la que se propagó aceleradamente por todos los países. Esta pandemia se convirtió en una amenaza nunca antes vista y de la cual tanto las naciones como los individuos no estuvieron preparados para enfrentarla. Esto se debió principalmente a la globalización y la diversidad del intercambio mundial que tenemos desde hace tres décadas, pues la densidad de los múltiples círculos de convivencia humana que se forman continuamente entre países facilitó la propagación del virus, mientras que su elevado nivel de contagiosidad elevó el número de personas enfermas y dificultó su control hospitalario.

Ese evento puso a prueba a todos, tanto naciones como organismos dedicados exclusivamente para ello, lo cual demostró que no estaban preparados para enfrentar sanitaria y médicamente el nuevo problema de salud mundial; no sabían qué hacer, pues constataron que sus protocolos de emergencia estaban en desuso, que no tenían el sistema sanitario adecuado, que su sistema económico vivía al día y que una pandemia a tan gran escala lo frenaría, como lo hizo. Así, la

capacidad de los gobiernos nacionales y subnacionales, y la calidad de las naciones soberanas quedó en entredicho, ya que no pudieron proteger a sus ciudadanos durante el primer impacto del virus SARS-CoV-2 y millones de ellos comenzaron a enfermar y muchos a morir en los propios hospitales, incluso algunos en las calles, colapsados por bajos niveles de saturación de oxígeno.

A raíz de la pandemia, tanto naciones como estados, municipios, comunidades, familias e individuos cambiaron completamente su vida, su día a día se vio alterado de todas las formas posibles; esto causó que adoptaran nuevas medidas para no poner en riesgo a sus ciudadanos, a sus amigos, familiares, hijos y hermanos.

Esta nueva normalidad trajo consigo muchas situaciones de contingencia a gran escala (como proteger el sistema económico de la nación, potenciar los sistemas de salud y ordenar el confinamiento domiciliario temporal) y de prevención a pequeña escala (como recomendar el uso de cubrebocas y geles desinfectantes para manos, así como mantener cierta distancia entre personas, para reducir el riesgo de contagio del virus), mientras se garantizaba de alguna manera el sustento alimentario de millones de familias. Fue en el marco de esas variadas situaciones que se empezó a desarrollar un tipo de comportamiento individual con repercusión a nivel social, consistente en colaborar con los vecinos o con grupos solidarios para superar colectivamente la contingencia, ante la imposibilidad de hacerlo individualmente o a través de familias aisladas entre sí.

Dado que no existen los recursos suficientes para hacer un estudio a nivel mundial, ni nacional y mucho menos estatal, sobre si la acción social altruista y solidaria es un fenómeno presente en todo el mundo o sólo en diversas localidades, me formulé la pregunta acerca de si existe o se produjo este fenómeno en mi colonia, una meta menos ambiciosa pero más realista, e inicié el estudio en una zona donde tengo acceso que es la colonia San Buenaventura, un estudio para conocer la respuesta de sus habitantes y de cómo la pandemia cambió su conducta; además, cómo fue la relación entre el ayuntamiento y los habitantes, si o no existió cooperación, altruismo y solidaridad.

## II. Estructura de la exposición

La investigación realizada y concluida sigue una secuencia que va del planteamiento metodológico a la respuesta de los habitantes de San Buenaventura sobre el problema de la pandemia, pasando por una breve revisión de los antecedentes y por el desglose de la problemática narrada. La exposición de resultados de investigación se organiza en seis capítulos:

En el primer capítulo se expone conjuntamente la descripción del problema que dio origen a este proyecto, mediante la pregunta básica que genera la investigación; al igual que los objetivos y planteamiento metodológico.

En el segundo capítulo se aborda el marco teórico referente a la acción social, el altruismo, la solidaridad, la gobernanza, la gestión de políticas públicas y la cooperación, aspectos fundamentales al momento de entender cómo se relacionan los individuos y qué los motiva a ello.

En el tercer capítulo se abordan las características demográficas, sociales y territoriales locales de Ixtapaluca y San Buenaventura. Estos datos nos permitirán conocer cómo está estructurada la población de estudio.

En el cuarto capítulo se abordan los antecedentes del virus SARS-CoV-2, cómo surgió, dónde surgió, cómo se fue propagando y cuándo afectó a Ixtapaluca y, en especial, a San Buenaventura.

En el quinto capítulo se abordan las medidas sanitarias implementadas por otras naciones, cuáles fueron las recomendaciones de la OMS y qué determinaron los diferentes municipios del Estado de México para hacer frente a la pandemia, dándole principal atención a Ixtapaluca y San Buenaventura.

En el sexto capítulo se aborda el desarrollo de la acción social solidaria y altruista en Ixtapaluca, en especial San Buenaventura. Entenderemos qué tipo de cooperación altruista se desarrolló en San Buenaventura y cómo afectaron las disposiciones en materia de salubridad del ayuntamiento a los habitantes de Ixtapaluca, observando si existió una relación exitosa para que las medidas implementadas fueran eficaces.

## **CAPÍTULO 1**

### **Problema de investigación y planteamiento metodológico**

Este capítulo tiene como finalidad abordar el modo en que se estructuró la investigación, cuál fue el problema que se investigó y cuál es nuestra hipótesis respecto de dicho problema. Asimismo, se describen cuáles fueron los métodos y las técnicas de investigación utilizados.

#### **1.1. Justificación**

El análisis que se realizará de la conducta de los mayores de 18 años que residen en la colonia San Buenaventura, municipio de Ixtapaluca, en el Estado de México, está ajustado ante la problemática que se ha vivido a causa de la Covid-19. Es importante saber identificar la conducta de los habitantes ante ellos mismos y ante el ayuntamiento, saber si están dispuestos a asumir un costo de sí mismos en bien de un tercero y si este tercero está dispuesto de ser recíproco.

También es importante saber si el ayuntamiento ha podido llevar a cabo la propagación de información, adecuación de proyectos y creación de programas en beneficio de los ciudadanos de Ixtapaluca. Este análisis nos permitirá identificar cómo se desarrollaron las relaciones de los residentes de San Buenaventura entre ellos mismos y con el ayuntamiento, y cuáles son las medidas de seguridad sanitaria que los ciudadanos de Ixtapaluca adoptaron ante esta problemática. También nos ayudará a entender y conocer esta nueva etapa que vivieron los ciudadanos de la colonia San Buenaventura y cómo le hicieron frente en su vida cotidiana.

Analizar estas conductas nos permitirá entender cuáles son los factores que intervienen en estas relaciones; también nos ayudará a determinar cómo se relacionaron los mayores de 18 años con las diferentes dependencias gubernamentales en el ayuntamiento de Ixtapaluca, y lo que estas relaciones



implicaron para el ciudadano de Ixtapaluca, como puede ser el coste hacia uno mismo por seguir las medidas implementadas por el ayuntamiento. Esto nos ayudará a identificar cuáles son las dependencias que intervinieron en beneficio de los ciudadanos de San Buenaventura.

Con lo anterior mencionado, hay que saber *grosso modo* qué es el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2 (acrónimo de las palabras en idioma inglés: Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus 2) y la enfermedad por él producida, la Covid-19. Además, cuáles son las medidas sanitarias e institucionales que fueron implementadas para enfrentar la situación; cuáles instituciones intervinieron para garantizar la seguridad sanitaria en San Buenaventura; y cómo estas nuevas medidas institucionales afectaron la conducta de los ciudadanos de esta comunidad. Las respuestas a estas preguntas permitirán analizar de qué manera estas nuevas medidas modificaron la conducta de los ciudadanos de San Buenaventura en su vida diaria y si estas nuevas conductas son efectivas para frenar la pandemia.

## **1.2. Planteamiento del problema de investigación**

La pandemia del SARS-CoV-2 que afectó al mundo en 2020 hizo que México enfrentara desafíos muy grandes en temas de salubridad y económicos, tales como estabilizar el impacto sanitario y económico, así como evitar la propagación del virus reduciendo el número de infectados. Estos desafíos se deben a una falta de previsión ante un suceso de esta escala; también está el hecho de no contar con la infraestructura sanitaria necesaria, ni con la normativa para hacerle frente a la pandemia; esto abonado a una falta de políticas nacionales que dicten qué hacer ante un evento de fuerza mayor.

El municipio de Ixtapaluca tuvo su primer contacto el 26 de marzo del 2020 con el virus SARS-CoV-2; costando la vida de una persona de 46 años (De Loas, 2020); tras este suceso, el ayuntamiento de Ixtapaluca se vio obligado a implementar diversos programas para lograr estabilidad social, para que no aumentara el número de contagios y la economía no fuera dañada severamente.

Al no haber una política clara de cómo actuar en estos casos, cada autoridad municipal en el Estado de México (Ixtapaluca incluido) creó e implementó medidas sanitarias y económicas diferenciadas, sin apartarse en cuestiones básicas de los protocolos federales y locales, los cuales ellos consideraban efectivos, y conforme al conocimiento de su propio municipio.

Tras la implementación de esas medidas, los habitantes de Ixtapaluca, más concretamente los de San Buenaventura, adoptaron medidas sanitarias y cambiaron la forma de relacionarse con sus semejantes creando nuevas conductas sociales, para evitar así contraer el virus SARS-CoV-2; las empresas de la zona cambiaron sus protocolos de gestión de usuarios, obligándoles a adoptar estas medidas si querían disponer del servicio que ofrecían empresas públicas y privadas, como los bancos, tiendas, tianguis y zonas de trasportes. Esta nueva normalidad impactó directamente en los habitantes de San Buenaventura al momento de decidir si se cooperaban de forma altruista con el nuevo sistema o no.

### ***1.2.1. Preguntas de investigación***

Pregunta general: Para lograr una implementación exitosa de las medidas sanitarias ante la pandemia por Covid-19, ¿fue eficaz la acción social solidaria y altruista de la comunidad de San Buenaventura, Ixtapaluca, en 2020 y 2021? De ello se derivan las siguientes preguntas específicas:

- Primera pregunta específica: Durante la implementación de las medidas sanitarias por parte del ayuntamiento de Ixtapaluca, ¿cómo influyó eficazmente la acción social solidaria y altruista en este proceso?
- Segunda pregunta específica: En la implementación de las medidas sanitarias por parte del ayuntamiento de Ixtapaluca, ¿qué tipo de cooperación solidaria y altruista se desarrolló en San Buenaventura?

### ***1.2.2. Objetivos de la investigación***

Objetivo general: Observar cómo se desarrolló eficazmente la acción social solidaria y altruista de la comunidad de San Buenaventura, Ixtapaluca, para lograr una implementación exitosa de las medidas sanitarias ante la pandemia por Covid-19, durante el periodo de marzo de 2020 a diciembre de 2021. Así, tenemos dos objetivos específicos:

- Primer objetivo específico: Determinar de qué manera influyó eficazmente la acción social solidaria y altruista en las medidas implementadas por el ayuntamiento de Ixtapaluca.
- Segundo objetivo específico: Identificar el tipo de cooperación solidaria y altruista que se desarrolló en los habitantes de San Buenaventura.

### **1.3. Hipótesis**

Hipótesis general: La acción social solidaria y altruista de la comunidad de San Buenaventura, Ixtapaluca, fue eficaz para lograr una implementación exitosa de las medidas sanitarias ante la pandemia por covid-19, en 2020 y 2021. Por tanto, se derivan dos hipótesis específicas:

- Primera hipótesis específica: La acción social solidaria y altruista tiene una influencia muy fuerte en las medidas implementadas por el ayuntamiento, ya que en conjunto deciden qué es lo beneficioso para la comunidad y sus partes individuales.
- Segunda hipótesis específica: El tipo de cooperación solidaria y altruista que se desarrolló en San Buenaventura, por motivo de las medidas implementadas, fue una cooperación solidaria y altruista indirecta, ya que los habitantes cooperaron eficazmente con sus semejantes para prevenir el riesgo de contagio y la propagación del virus.

### **1.4. Variables de estudio**

Variables	Dimensiones	Indicadores
Disposiciones municipales	Programas de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Red de Atención Integral contra la COVID-19</li> <li>• Apoyo alimentario</li> <li>• Sanitización</li> <li>• Patrullajes de apoyo</li> <li>• llenado gratuito de tanques de oxígeno</li> <li>• Aperturas de farmacias</li> </ul>
	Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gacetas, notas periodísticas</li> <li>• Atención medica en línea</li> <li>• Patrullaje informativo</li> <li>• Información en redes sociales</li> </ul>
	Instalación del módulo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas de detección de COVID-19</li> <li>• Atención prehospitalaria</li> </ul>
Acción social	Cooperación solidaridad Cooperación altruista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar tocar superficies o productos de uso general.</li> <li>• Uso de desinfectantes</li> <li>• Uso de cubre bocas</li> <li>• Compras responsables</li> <li>• Permanecer en el domicilio</li> <li>• Evitar el contacto innecesario con otros individuos</li> <li>• Donación de víveres</li> </ul>

## 1.5. Herramientas de investigación

### Metodología

Esta investigación será transversal de correlación, mediante la cual se obtienen datos en un momento específico, delimitados por cortes de tiempo; describe relaciones entre variables y establece procesos de causalidad entre las variables<sup>1</sup>.

A) Tipo de investigación: Investigación cualitativa, la cual exige explicaciones y descripciones detalladas acerca de los fenómenos que se estudian, así como del modo en que se suscitan las interacciones entre los individuos. La particularidad de este tipo de investigación consiste en que la persona investigadora obtiene o construye sus propios datos y los puede sistematizar según su planteamiento.

B) Métodos de investigación: Analítico (general/particular, particular/general). Es la identificación y separación de los componentes de un todo, para ser estudiados

---

<sup>1</sup> Al respecto, véase: Universidad Naval (S/F). Metodología de la investigación. Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133491/METODOLOGIA\\_DE\\_INVESTIGACION.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133491/METODOLOGIA_DE_INVESTIGACION.pdf)

por separado y examinar las relaciones entre las partes; considerando que la particularidad es parte de la totalidad y viceversa. En este caso, se parte de lo particular, pero no se desconoce el contexto general en el que se desenvuelve la dinámica pandémica.

C) Técnicas de investigación: se realizará un estudio de caso a través de la observación no estructurada (realizada sin ningún tipo de instrumento, libre y sin controlar las variables), la aplicación de fotografías y la recopilación de documentación de la fuente pública.

## **1.6. Análisis del estado del arte**

### **1.6.1. Acción social**

- *La acción social en la teoría sociológica: Una aproximación<sup>2</sup>*

Bruno Lutz, después de revisar lo que para él son los autores fundamentales de la Acción Social como Karl Marx, Giddens, Touraine, Parsons y Weber, llega a la conclusión de que la “acción social” es una abstracción que se puede entender como un individuo que recibe o ejerce una influencia social significativa en un espacio y tiempos determinados, donde el individuo entra en un proceso de adaptación tendencial de las contingencias de la vida como de las reglas de la conducta admitidas.

- *La sociología como ciencia de la acción social<sup>3</sup>*

El autor examina dos programas en sociología: el comprensivo de Max Weber y el estructural-funcional de Parsons y Shils. Brichetto nos menciona que por *acción* debemos entender una conducta humana siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo. La acción social es una

---

<sup>2</sup> Lutz, Bruno (2010). La acción social en la teoría sociológica: Una aproximación. Argumentos (México, D.F.), 23(64), 199-218. Recuperado en 08 de marzo de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952010000300009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000300009&lng=es&tlng=es).

<sup>3</sup> Brichetto, M. R. (2014). La sociología como ciencia de la acción social. Revista Colombiana de Sociología, 37 (2), 189-209.

acción donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por esta en su desarrollo. Existen dos tipos de acciones, las racionales e irracionales, y dentro de estas varias categorías de acciones racionales e irracionales.

■ *Teoría de la acción social: propuesta de un método*<sup>4</sup>

Allones Pérez parte de la premisa de que la acción social es parte de la sociología que trata de la acción humana colectiva con independencia de su contenido. Donde los actores involucrados se entrelazan para conseguir una meta en común. Esta meta en común puede ser cualquier cosa, en cualquier lugar y en cualquier momento. El enfoque de la acción social no estudia cómo los humanos hacemos las cosas, sino por qué las hacemos, cómo nos organizamos para construir nuestro gran y complejo entramado social.

Nuestro autor llega a la conclusión de que al enfoque de la acción social le faltan cosas para poder considerarse una ciencia positiva. Una de esas cosas es la intervención del sistema de lenguaje en la acción social y un enunciado empírico de validez general donde sea capaz de señalar un aspecto de su objeto y de medirlo, pero también de que sea capaz de predecir el resultado de esa medición.

■ *La noción de la subjetividad en el concepto de la acción social y en el pensamiento narrativo*<sup>5</sup>

El autor abarca la acción social desde la noción de subjetividad de Weber. El autor considera que el concepto de acción social es una conducta humana siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo donde el sentido mentado por el sujeto o sujetos está referido a la conducta de

---

<sup>4</sup> Allones Pérez, Carlos (2005). Teoría de la acción social: propuesta de un método. RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, 4(2),57-68 Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38040204>

<sup>5</sup> Hernández Salamanca, Oscar Gilberto. (2010). La noción de la subjetividad en el concepto de la acción social y en el pensamiento narrativo. Revista de Psicología Universidad de Antioquia, 2(2), 07-18. Recuperado de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2145-48922010000200002&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-48922010000200002&lng=pt&tlng=es).

otros, orientándose ésta por su desarrollo. Esta es una conducta cuyo sentido subjetivo puede estar orientado según experiencias del pasado y expectativas.

- *Ensayo: La acción social y su incidencia en el cambio de estructura y práctica social*<sup>6</sup>

La autora menciona que llevó a cabo esta investigación durante 30 años; en esta investigación observó que existen grupos sociales que se organizan más eficientemente que otros, e incluso en estos grupos puede haber personas que den su propia vida por ellos, asumiendo los riesgos y consecuencias que trae consigo su opción y práctica social y otros con mucha facilidad ante el menor riesgo, se desalientan y abandonan la acción iniciada.

La autora entiende que la acción es social por su incidencia, o sea, porque llega y cuestiona una situación, o lógica social (estructura) y contribuye a su transformación.

Entonces concluye que la acción social es la transformación de la estructura y práctica social, si se realiza por sujetos, para que todos seamos sujetos.

### **1.6.2 El Altruismo**

- *Reflexiones sobre el altruismo: el argumento acerca de transacciones compensatorias y los deberes genéricos respecto de generaciones futuras*<sup>7</sup>

El autor busca centrarse en la aplicación práctica de la teoría del altruismo, concretamente si la práctica del altruismo lleva o no a una respuesta compensatoria o reequilibrador respecto de políticas redistributivas llevadas a cabo por los gobiernos. El autor llega a la conclusión de que el altruismo no se

---

<sup>6</sup> Rosillo G. T. (2012). Ensayo: La acción social y su incidencia en el cambio de estructura y práctica social. Recuperado de [https://www.edukativos.com/apuntes/wp-content/uploads/2013/11/ensayo\\_acci%C3%B3n\\_social.pdf](https://www.edukativos.com/apuntes/wp-content/uploads/2013/11/ensayo_acci%C3%B3n_social.pdf)

<sup>7</sup> De Onzoño, Iñiguez S. (1996). Reflexiones sobre el altruismo: el argumento acerca de transacciones compensatorias y los deberes genéricos respecto de generaciones futuras. Madrid. Editorial universidad complutense. Cuadernos de trabajo social n°9. pp. 111-123. Visto el 8 de marzo del 2021, en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=119469>

puede ajustar a paradigmas racionales, sino que es una virtud del ser humano y, por lo tanto, no hay un deber genérico de actuar de forma altruista.

Concepto: El altruismo es la oposición al egoísmo ético y esto significa que nuestras acciones son solo para satisfacer aspectos personales. Entonces, el altruismo implica que nuestras acciones son para satisfacer aspectos de otra persona y es posible gracias a que es llevado a cabo dentro de una sociedad estable.

- *Altruismo*<sup>8</sup>

El autor, después de revisar diferentes enfoques sobre el altruismo, menciona que este es una disposición humana que se manifiesta a través del comportamiento, en virtud de lo cual los individuos actúan en favor de sus semejantes solo cuando hay un conflicto de intereses propios y ajenos, donde el actor decide consultar los primeros en detrimento de los últimos.

- *El altruismo en el ámbito universitario*<sup>9</sup>

En esta investigación los autores realizan un estudio de campo donde simulan un desmayo por parte de las investigadoras; el resultado muestra una conducta de ayuda.

Tras este estudio, llegan a la conclusión de que en toda conducta altruista existe egoísmo que se traduce como beneficio personal de cualquier tipo, Cuanto más evidente sea el beneficio, tanto de forma personal como social, más se acercaría al concepto de egoísmo.

Conceptos: El altruismo es definido como una conducta de ayuda o conducta prosocial. En consecuencia, el egoísmo puede ser completo, si los beneficios son externos, o bien puede ser egoísmo sutil, si los beneficios son internos.

- *Altruismo y solidaridad en el estado de bienestar*<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Faerna García-Bermejo, Ángel Manuel. (2009). Altruismo. 2021, marzo 8, Universidad Complutense. obtenido de: <https://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/A/altruismo.pdf>

<sup>9</sup> E. Araque, J. Córdoba, L. Clar, I. García-Brisach, S. García-Piñana, M. García-Verdugo, E. M. Lozano and M. Vila (S/F). El altruismo en el ámbito universitario. Repositori Institucional de la Universitat Jaume I. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/61427959.pdf>



El autor parte de la revisión de la literatura existente para el análisis del altruismo, buscando el concepto más factible; para él, el altruismo parte de una base moral y una motivación; el autor señala que hay dos tipos de altruismo, uno puro y uno impuro, donde ambos parten de un principal objetivo, el cual es mejorar el bienestar de otro. El altruismo impuro inicia de una conducta hacia otra persona; este altruismo no solo busca un bienestar para un tercero, sino también para sí mismo y, a diferencia del altruismo puro, no siempre requiere un costo de sí mismo.

El altruismo puro implica anteponer las necesidades de un tercero de las propias, donde el interés principal es el bienestar y los intereses de otros; este altruista no está condicionado por una reciprocidad ni intereses propios, y además está dispuesto a renunciar o aceptar una reducción de su bienestar a favor de otro.

■ *Altruismo vs egoísmo*<sup>11</sup>

Para el autor, el altruismo es la “ética” en el sentido de una inmensa fuerza espiritual en el ser humano y que puede asumir un costo propio para un intercambio material. Esta ética juega un papel muy importante en la sociedad y más aun en el mercado. El autor menciona que el altruismo es un comportamiento que se puede ver como una cuestión social; entonces, visto así, se pueden identificar los distintos objetivos de los miembros de la sociedad valorando la interdependencia mutua, entendiendo que hay ciertas normas de comportamiento que no tienen necesariamente un valor intrínseco, pero que son de una importancia instrumental para la consecución de los objetivos comunes.

---

<sup>10</sup> Stiefken J.P. (2014). *Altruismo y solidaridad en el estado de bienestar*. [Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona] Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/284047/jpsa1de1.pdf?sequence=1>

<sup>11</sup> Parra, R. (S/F). Altruismo vs. egoísmo. Universidad Simón Bolívar. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/mempol8/8-7.pdf>

### 1.7. Matriz de congruencia metodológica

<b>Matriz de congruencia metodológica</b> Gestión de medidas contra la pandemia por covid-19 y comportamiento solidario comunitario para su implementación. El caso de San Buenaventura, Ixtapaluca, Estado de México			
PREGUNTA/ PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES INDEPENDIENTES
PG: Para lograr una implementación exitosa de las medidas sanitarias ante la pandemia por covid-19, ¿fue eficaz la acción social solidaria y altruista de La comunidad de San Buenaventura, Ixtapaluca, en 2020 y 2021?	OG: Observar cómo se desarrolló eficazmente la acción social solidaria y altruista de la comunidad de San Buenaventura, Ixtapaluca, para lograr una implementación exitosa de las medidas sanitarias ante la pandemia por covid-19, durante el periodo de marzo de 2020 a diciembre de 2021.	HG: La acción social solidaria y altruista de la comunidad de San Buenaventura, Ixtapaluca, fue eficaz para lograr una implementación exitosa de las medidas sanitarias ante la pandemia por covid-19, en 2020 y 2021.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disposiciones municipales</li> </ul>
			<b>DIMENSIONES</b>
PG1: Durante la implementación de las medidas sanitarias por parte del ayuntamiento de Ixtapaluca, ¿Como influyó eficazmente la acción social solidaria y altruista en este proceso?	OG1: Determinar de qué manera influyó eficazmente la acción social solidaria y altruista en las medidas implementadas por el ayuntamiento de Ixtapaluca.	H1: La Acción social solidaria y altruista tiene una influencia muy fuerte en las medidas implementadas por el ayuntamiento; ya que en conjunto deciden que es lo beneficioso para la comunidad y sus partes individuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acción Social</li> </ul>
			<b>DIMENSIONES</b>
PG2: En la implementación de las medidas sanitarias por parte del ayuntamiento de Ixtapaluca, ¿qué tipo de cooperación solidaria y altruista se desarrolló en San Buenaventura?	OG2: Identificar el tipo de cooperación solidaria y altruista que se desarrolló en los habitantes de San Buenaventura.	H2: El tipo de cooperación solidaria y altruista que se desarrolló en San Buenaventura por motivo de las medidas implementadas fue una cooperación solidaria y altruista indirecta, ya que los habitantes cooperaron eficazmente con sus semejantes para prevenir el riesgo de contagio y la propagación del virus.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cooperación altruista</li> <li>▪ Cooperación solidaria</li> </ul>
			<b>DIMENSIONES</b>

*Fuente: Elaborado por Fabian Yanes Rodríguez.*

## **CAPÍTULO 2**

### **Cooperación altruista, gestión pública y gobernanza municipal**

Este capítulo tiene como propósito abordar las definiciones de nuestros conceptos claves para nuestro tema de estudio. Entre los cuales se encuentran: acción social, cooperación, altruismo, solidaridad, gestión de políticas y gobernanza municipal.

#### **2.1. Acción social**

##### **2.1.1. Definición de acción social**

Para Marx Weber (2002), la acción social es un acto que tiene sentido<sup>12</sup> para el sujeto o los sujetos que la llevan a cabo, y está relacionado con la conducta de otros sujetos, orientándose por ésta a su desarrollo.

Para Talcott Parsons, en su libro *El sistema social* (1976), la *acción* es “un proceso en el sistema actor–situación que tiene significación motivacional para el actor individual, o en el caso de una colectividad, para sus componentes individuales”. La “acción social” son los actos de los diferentes actores que se relacionan con otros actores con base a un fin en una situación. La “acción social” se compone de “El sistema social” que son las interacciones de los múltiples actores donde interviene un “sistema de personalidad” de los actores y un “sistema cultural” donde se establece la acción (Talcott, 1976).

La suma de las diferentes interacciones entre los actores establece en un “sistema social”, el cual Parsons describe como:

Un sistema social —reducido a los términos más simples— consiste, pues, en una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación que tienen, al menos, un aspecto físico o de medio ambiente, actores motivados por una tendencia a «obtener un óptimo de gratificación» y cuyas relaciones con sus situaciones —incluyendo a los demás actores— están mediadas y definidas por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos (Parsons, 1976: 7).

---

<sup>12</sup> Por "sentido" entendemos en la obra de Max Weber (2002) como un acto subjetivo de los sujetos que realizan la acción. Estos actores lo conciben de algún modo como un sentido "objetivamente justo" o de un sentido "verdadero" metafísicamente fundado.

En Robert Dahl (2012), los sistemas sociales son las relaciones interpersonales para conseguir objetivos específicos. En palabras de ese pensador: “Todos tenemos fines que no podemos conseguir por nosotros mismos. Pero algunos de ellos los podemos alcanzar cooperando con otros que comparten fines similares” (Dahl, 1999: 1).

Para Anthony Giddens (1995), la acción social es de carácter intencional, el cual es “un acto del que su autor sabe, o cree, que tendrá una particular cualidad y resultado, y en el que ese saber es utilizado por el autor del acto para alcanzar esa cualidad o ese resultado”, este acto ocurre en un momento determinado y bajo circunstancias determinadas, y este acto involucra a más actores.

### **2.1. 2. Teoría Explicativa**

*La acción social se orienta por las acciones de otras personas, las cuales pueden ser pasadas, presentes o futuras (Weber, 2002).* Estas personas tienen una intencionalidad dado su carácter humano, cuya acción obedece a razones lógicas con una duración y un fluir continuo de conducta (Giddens, 1995). Estas personas son “la unidad básica de la acción social”, considerado por Talcott Parsons (1961) como “el actor-unidad”. Esta unidad básica está compuesta por un acto y una situación, lo cual implica que hay:

- Un agente, el cual es el actor
- Este actor debe tener un fin, el cual es un futuro estado de cosas donde se orienta la acción (en Giddens, es la “intencionalidad”; en Max Weber, son sus “tipologías”, lo cual orienta al actor a su finalidad).
- Debe de haber una situación; esta situación tiene dos componentes:
  - Las cosas que el actor no puede controlar; es decir, el actor no las puede alterar (condiciones).
  - Las cosas que puede controlar o alterar (medios).

Talcott Parsons menciona que en la elección libre de los medios para un fin hay una orientación normativa<sup>13</sup> de la acción. Lo cual, en la acción social lo fundamental es la orientación normativa; recordemos que la orientación normativa es lo que los actores se atribuyen a sí mismos dependiendo de su estatus en la sociedad y consideran de esto un fin. En este caso, un fin es un futuro estado de cosas hacia el que la acción se orienta porque se estima deseable por el actor o actores (Parsons, 1961).

En Max Weber (2002), la acción social, como toda acción, tiene una orientación, la cual puede ser:

- Racional con arreglo a fines: “determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como "condiciones" o "medios" para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos”.
- Racional con arreglo a valores: “determinada por la creencia consciente en el valor ético, estético, religioso o de cualquier otra forma como se le interprete propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor, afectiva, especialmente emotiva, determinada por afectos y estados sentimentales actuales”
- Tradicional: “determinada por una costumbre arraigada”.

Todo acto en la acción social está constituido por un momento en el tiempo; en otras palabras, es un proceso en una determinada época. Este acto está orientado a los fines como a los medios basándonos en la orientación normativa, donde se puede suponer un fracaso en el acto o un acierto; este acto es subjetivo, ya que aparece enfrente del actor formando parte de su perspectiva. Dicho en palabras de Talcott Parsons: “trata de fenómenos, de cosas y sucesos tal y como

---

<sup>13</sup> Talcott Parsons, 1961, p 117. Este autor menciona que “normativo” se suele distinguir como algo ético o legal, pero en las ciencias empíricas significa: un aspecto, parte o elemento de un sistema de acción, si, y solo si, manifiesta un sentimiento atribuible a uno o más actores de que algo es un fin en sí, Prescindiendo de su estatus como medio para cualquier otro fin. Ejemplo de Orientación Normativa: “Los soldados deben obedecer las órdenes de los oficiales que los mandan”, donde la obediencia de los soldados a las órdenes es un fin en sí mismo, prescindiendo de consideraciones de eficacia militar.

aparecen desde el punto de vista del actor cuya acción se analiza y considera” (Parsons, 1961: 84). Estos actos con intencionalidad crean diferentes relaciones de actores dentro de un sistema social y están compuestas por un sistema de disposiciones de necesidad de los individuos que están involucrados; este sistema de disposiciones tiene dos aspectos fundamentales, el aspecto “gratificacional” y el aspecto “orientacional”, Parsons nos dice:

El primero se refiere al «contenido» de su intercambio con el mundo de objetos; «lo que» obtiene el actor en su interacción con él y lo que le «cuesta». El segundo se refiere al «cómo» de su relación con el mundo de objetos; las pautas o modos en que se organizan estas relaciones (Parsons, 1976: 8).

Si se concibe un sistema con este tipo de interacción, el caso más simple es el de reciprocidad orientada hacia una meta, el cual significa un intercambio; en este intercambio la acción de un actor beneficia a otro actor o grupo de estos, y así contribuye a lograr la meta de este actor o actores, y viceversa, este actor o grupo de estos son el medio para conseguir la meta del actor que originó el intercambio. Aunque alguno de estos actores que se relacionan puede ser considerado un estorbo, éste estorbo puede ser también un medio, ya que cualquier persona es en potencia un medio para el logro de las metas de las demás personas. Este intercambio puede ser diverso como: conflicto, enemistad, amor sexual, amistad, piedad, cambio en el mercado, cumplimiento, incumplimiento, ruptura de un pacto, competencia económica, erótica o de otro tipo, comunidad nacional, estamental o de clase (Parsons, 1976; Weber, 2002).

## **2.2. Cooperación**

### **2.2.1. Definición de cooperación**

La cooperación es la sumatoria de los esfuerzos de los diferentes actores para así conseguir alcanzar una meta en común, etimológicamente se separa como: “el prefijo co- (que significa, entre varios) y operación, lo cual da ya un sentido sobre su significado: una operación llevada a cabo entre varios (Etecé, 2021a, 2021b).

Para algunos autores, la cooperación es una actitud humana, noble y constructiva de conductas, la cual incentiva a los individuos a trabajar en armonía con sus semejantes (Centeno, s/f).

### **2.2.2. Teoría Explicativa**

La cooperación tiene un aspecto muy importante y es la reciprocidad; esta reciprocidad consiste, en palabras de Robert Axelrod (1986), “en que si se echa una mano a un colega se tendrá derecho a cobrar en la misma moneda”. Aunque unas primeras observaciones demuestran que cierto grupo de individuos, los denominados “capitalinos”, se caracterizaban por su carencia de escrúpulos, no eran de fiar, eran falsos, engañadores y traidores.<sup>14</sup>

La cooperación se puede manifestar de diferentes formas en la vida diaria, tanto a nivel orgánico como a nivel intelectual o social, siendo una pieza clave para el desarrollo de las especies a nivel evolutivo (Centeno, S/F). Esta cooperación supone un esfuerzo y gasto de energías por quienes se relacionan y están motivados por un sentimiento afectivo o un razonamiento lógico y tienen como finalidad el relacionarse, reproducirse o sobrevivir, todo por un interés propio, más allá que del colectivo. En palabras de Centeno Güell (s/f): “La criatura humana, pese a su organización superior, es limitada y dependiente”.

Para Robert Axelrod (1986), la cooperación en sí no implica que los grupos de individuos que la profesen sean personas honestas, generosas o estén imbuidos de un sentido absoluto hacia la colectividad; sino, más bien, estos individuos intentan alcanzar metas propias y actúan así por y para sus intereses personales. Estos individuos no están siendo sometidos a una fuerza o vigilancia por parte de una autoridad central que les diga que tienen que cooperar.

La cooperación tiene una base fundamental en las sociedades; y, para que los actores cooperen entre sí, es necesario que estos evalúen los diferentes aspectos de estabilidad, como son, según Axelrod (1986):

---

<sup>14</sup> En esta investigación a estos individuos o conjunto de ellos serán denominadas “Tramosos” y este concepto será abordado en el siguiente subtema (capítulo 2 Subtema 3 “Altruismo”).

- La posibilidad de relaciones a largo plazo (si pertenecen a una misma comunidad, grupo o sistema, las posibilidades aumentan y más si son parientes).
- Superposición de deseos, que ambos tengan metas similares (aumenta la posibilidad si están en un sistema jerarquizado o existe una autoridad central).
- Una imagen positiva de la persona con la que se entablará la relación (si la persona sufre una enfermedad las probabilidades bajan).
- Y, principalmente, que las metas futuras tengan un valor muy grande para la persona y que haga la cooperación aceptable o tolerable.

## **2.3. Altruismo**

### **2.3.1. Definición de altruismo**

El altruismo es la acción de algunas personas a hacer el bien a los demás, aun a costa de su propio bienestar. Esto lo hacen para recibir una compensación en un periodo de tiempo inmediato o prolongado; esta compensación la pretenden recibir del beneficiario o de una tercera persona o de un grupo de estos que estén relacionados con quien recibió el bien (Acedo y Gomila. 2013).

### **2.3.2 Definición de tramposos**

Personas o grupo de personas que se benefician del castigo altruista sin dar nada a cambio (Acedo y Gomila, 2013).

### **2.3.2. Teoría Explicativa**

Las conductas altruistas implican un costo para quienes la realizan en beneficio de otra persona o grupos de estos. De este modo, una conducta altruista forma parte de la cooperación en un esquema que también se despliega en el tiempo: “quien recibe el favor, lo devuelve más tarde”. Los participantes involucrados en la



relación acaban obteniendo una aptitud biológica superior que la que podrían obtener si no cooperasen (Acedo y Gomila. 2013).

Para que estas relaciones de reciprocidad puedan emerger son necesarios ciertos mecanismos psicológicos, como son: reconocimiento de la individualidad de los demás, de memoria del balance de la relación (quién está en deuda con quién) (Acedo y Gomila. 2013).

Hay tres indicadores en reciprocidad descritos en la obra *Confianza y cooperación una perspectiva evolutiva* (Acedo y Gomila, 2013: 223):

- Reciprocidad directa: se puede traducir en un ojo por ojo (*tit-for-tat*), ya que la persona que ayuda espera una compensación del ayudado.
- Reciprocidad Indirecta: En la reciprocidad indirecta la ayuda a un sujeto no implica una compensación directa por parte de la misma persona ayudada, sino por parte de otra persona indirectamente relacionada, generando así una cadena de interacciones cooperativas.
- Reciprocidad fuerte<sup>15</sup>: La cooperación emerge gracias a la existencia de individuos dispuestos al castigo altruista, es decir, dispuestos a incurrir en un coste personal para beneficio de un tercero sin pedir absolutamente nada a cambio.

En la reciprocidad existen los tramposos, los cuales son personas que se benefician del castigo altruista, pero sin dar nada a cambio. La cooperación social resulta de que todo el mundo está vigilante y dispuesto a castigar a quien no coopera, aunque esto no resulta muy plausible. Ahora bien, quien sí está dispuesto a castigar de algún modo a quien no coopera es el perjudicado por la falta de reciprocidad, pero el castigo en tal caso consiste más bien en evitar la relación en el futuro (Acedo y Gomila, 2013).

## **2.4. Solidaridad**

### **2.4.1. Definición de solidaridad**

---

<sup>15</sup> En el estudio consultado no existen suficientes evidencias ni pruebas que sustenten que la "Reciprocidad Fuerte" exista, por lo tanto, solo se le hace mención, pero no tendrá fines prácticos en esta investigación.

Adhesión o apoyo incondicional a causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles (obtenido de *Oxford Languages*, diccionario de Google). También los autores Madero Cabib y Castillo la definen como una expresión de colaboración hacia los más desfavorecidos, lo cual crea un vínculo que permite reducir la complejidad de la vida social.

Otra definición de solidaridad es la que nos brinda Santiago Agüero Muñoz. Él nos dice que solidaridad tiene etimológicamente dos significados, los cuales son (s/f):

- El de la construcción (algo que está construido sólidamente) y
- El de la jurisprudencia (obligaciones contraídas *in solidum*; mancomunadas).

De la construcción queda la lógica orgánica en el concepto de solidaridad: la unidad de un todo en que las partes están sólidamente trabadas; y de la jurisprudencia queda la exigencia de compartir el destino entre personas.

#### **2.4.2. Teoría Explicativa**

*La solidaridad es un valor humano emparentado con la generosidad, la compasión, la tolerancia y la empatía*; lo cual desemboca en la cooperación del individuo con otros, haciendo que este ayude a las personas necesitadas en su momento de vulnerabilidad, aunque eso implique hacer de lado las necesidades, opiniones o prejuicios propios (Etecé, 2021; Agüero Muñoz, s/f).

La solidaridad de manera natural busca la simetría en la sociedad donde se ayuda a las personas que más lo necesiten, ya que todas las personas son reconocidas y tratadas por iguales (Agüero, s/f).

De esta forma la solidaridad no suele considerarse como una obligación, sino que es *de carácter voluntario*, nace del sujeto el brindar ayuda. Dependiendo de la circunstancia puede existir compromiso moral en quienes dispongan de los recursos para ayudar a otros a superar una situación crítica, y nuestra cultura no percibe de buena forma a las personas que se rehúsan a ayudar pudiendo hacerlo (Etecé, 2021).

En palabras de Santiago Agüero (s/f), la solidaridad es indispensable, ya que tiene una característica muy importante en las sociedades, pues connota

la necesidad de unir esfuerzos para conseguir un fin común dentro de la sociedad (económico, político y cultural), por lo que es clave que los ciudadanos presenten una actitud consciente de colaboración con las culturas, sociedades o personas que los necesiten en un momento determinado.

En suma, la solidaridad refuerza la construcción de relaciones afectivas profundas como el amor o la amistad, dado que la solidaridad genera agradecimiento e incluso un compromiso de reciprocidad en quienes reciben la ayuda. (Etecé, 2021).

## **2.5. Gestión de políticas públicas**

### ***2.5.1. Definición de gestión de políticas***

En Gómez (2012) podemos encontrar que no existe un consenso de cómo definir “políticas públicas”, pero a grandes rasgos se puede entender como “dispositivos para el control social definidos por los sistemas políticos modernos con el propósito de regular un asunto de interés general y en particular la aplicación de los recursos”.

Para Sánchez (2020), la gestión pública es “el conjunto de operaciones y procesos dirigidos específicamente a llevar a cabo la administración de los recursos de organizaciones o entidades públicas”.

### ***2.5.2. Teoría Explicativa***

La gestión de políticas públicas depende en gran medida de las herramientas que el gobierno aplique para la efectiva repartición de los recursos. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la gestión de políticas

públicas tiene como objetivo orientar el desarrollo, y esta orientación tiene que incluir la entrega y provisiones de bienes y servicios públicos de manera efectiva, eficiente y oportuna. Para la CEPAL, la gestión pública implica:

- Un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con el objeto de elevar el potencial de crecimiento de la economía y asegurar niveles crecientes de equidad distributiva.
- Es necesaria la gestión de resultados a nivel regional en los asuntos públicos, lo cual incluye el costo/efectividad (*'value for money'*) y rendición de cuentas (*'accountability'*). El costo/efectividad hace referencia al compromiso explícito por garantizar que se obtuvieron los mejores resultados posibles con los recursos públicos utilizados, y la rendición de cuentas hace referencia a que el gobierno debe hacerse responsable de los resultados logrados sean favorables o no siempre y cuando sean producto de sus acciones. Para conseguir esto es necesario “un control social y la transparencia tanto al nivel interno del gobierno como hacia los actores de la sociedad civil, el sector privado y la comunidad internacional respecto de las decisiones, productos, gasto, políticas y acciones públicas, incluyendo su forma de administración, gestión, implementación y eventual evaluación”.
- Es necesario también una cadena lógica de producción de valor público como son los insumos, procesos, productos y resultados e impactos donde la preocupación de los resultados finales se refiere a los efectos que tienen las políticas públicas en la ciudadanía, la sociedad y país en general, y donde la administración pública tenga atribuciones, competencias y responsabilidades para que pueda organizar las fases de producción de los insumos, procesos y productos a bien de maximizar los resultados finales y beneficiar a todos.

La gestión pública implica la planificación, la movilización, el despliegue, la organización, la utilización y la transformación de recursos financieros, humanos,

materiales, metodológicos y tecnológicos para proveer, distribuir bienes y servicios públicos tanto tangibles como intangibles y así lograr solucionar los problemas y las necesidades que vayan surgiendo, creando así resultados significativos para la sociedad de forma eficiente y eficaz y logrando un valor público para la sociedad, todo esto llevado a cabo de una forma sistemática y detallada. Los planes nacionales y sectoriales de desarrollo, los proyectos estatales y los programas de gobierno son mecanismos importantes para la puesta en marcha de políticas públicas y constituyen factores críticos de su éxito (CEPAL, s/f; Gómez, 2012).

Para la CEPAL (s/f), la gestión pública es la encargada de contemplar desde:

la planificación y su financiamiento hasta la producción de los bienes y servicios públicos, incluyendo las funciones públicas de regulación y provisión directa de servicios públicos, y la internalización en la sociedad del cambio originado por el accionar público (valor público), como también la rendición de cuentas al respecto.

Asimismo, una gestión pública de calidad debe (CEPAL, s/f):

aprender de lo que hace, por lo que la función de seguimiento y evaluación se vuelve transversal, retroalimentando los procesos de planificación, presupuesto y ejecución/producción de bienes y servicios, y proporcionando insumos a la rendición de cuentas hacia la ciudadanía, el parlamento y los actores de la sociedad civil. En este sentido una gestión pública de calidad se innova sobre sí misma, buscando niveles crecientes de efectividad para el desarrollo.

En Gómez (2012) encontramos diferentes tipos de políticas públicas, las cuales no son excluyentes entre sí. Estas políticas son: políticas promotoras:

Se aplica a aquellas directrices que promueven un tipo específico de actuación considerado conveniente para resolver problemas de interés público. Ejemplo: la promoción de la lactancia materna, del buen trato en la escuela, de la separación de basuras en la fuente, de las buenas prácticas, de las veedurías sociales, o algún tipo particular de consumo (medicamentos, actividad física). Las políticas promotoras suelen apoyarse en dispositivos ideológicos (propaganda, educación, información masiva) (Gómez, 2012: 227).

**Políticas protectoras de bienes considerados de interés público:**

Protegen a un sector de la sociedad frente a una amenaza previamente detectada; ejemplo: protección de grupos en condiciones de riesgo, protección de los derechos a la salud, la vida, la honra, la libertad y la propiedad, protección de la industria nacional, protección del consumidor, protección de los bienes patrimoniales, de las reservas naturales, y de los bienes públicos en general, materiales o inmateriales (Gómez, 2012: 227).

**Políticas reguladoras de intereses en conflicto:**

Estas políticas enfrentan conflictos donde hay intereses divergentes pero presumiblemente legítimos frente a un asunto de interés público; ejemplo: Políticas de precios, de fijación de impuestos, de propiedad intelectual, de reordenamiento urbano. En este caso la política debe ajustarse a principios de justicia y equidad (Gómez, 2012: 228).

Políticas reparadoras de un daño: “Pretenden revertir los efectos de un daño considerado de interés público: por ejemplo: Inclusión social de desplazados y refugiados, indemnizaciones por perjuicios y reparación de víctimas” (Gómez, 2012: 228).

Políticas sancionadoras: “Pretenden desestimular un tipo de comportamiento o práctica contraria a los intereses públicos y corregir el desequilibrio producido por la vulneración de la norma; ejemplo: políticas anti-corrupción, control de la conducción bajo los efectos del licor, o medidas contra la violencia doméstica” (Gómez, 2012: 228).

En suma, los resultados de producción de la gestión pública ocurren en red a través del conjunto de instituciones y entidades públicas, también en conjunto con los involucrados de la sociedad civil y el sector privado, quienes coproducen los resultados del proceso de desarrollo.

En la gestión de las políticas públicas, la gobernanza juega un papel muy importante, ya que es el encargado de organizar las relaciones entre actores, su coordinación, supervisión e intercambio de información y responsabilidades, y esto hace crítico la implementación de las políticas públicas concertadas y planificadas por los Estados (CEPAL, s/f).

## **2.6. Gobernanza municipal**

### **2.6.1. Definición de Municipio**

El sitio web Significados (2021), nos da una definición de municipio el cual es “es una división territorial y una entidad administrativa de nivel local, constituida por territorio, población y poderes públicos. En este sentido, es un ente organizativo dentro del Estado que goza autonomía gubernamental y administrativa, cuya función es gestionar los intereses de una comunidad y dar solución a sus problemas”.

## **2.6.2 Definición de gobernanza**

El concepto de gobernanza tiene dos significados de nuestro interés, según Mayntz (2000), uno de los autores más citados sobre este tema:

- Un nuevo sistema de gobierno libre de un control jerárquico con una mayor cooperación entre actores.
- Una nueva forma de coordinación de los actores individuales que construyen el nuevo orden social. (Citado en: Ramírez, 2014):

El concepto gobernanza (“*governance*” en inglés) fue introducido a principios de la década de los noventa por los organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como por algunos académicos y líderes políticos que intentaban justificar la incapacidad del Estado para encargarse por sí solo de la decisión pública y la necesidad de que participaran otros actores como el mercado y sus agentes y la sociedad civil.

Para Conejero y Segura (2020), la gobernanza es la suma y coordinación de muchas formas; estas formas pueden ser actores e instituciones, tanto públicas como privadas, donde se gestionan los asuntos en común. Esta “gobernanza” es un proceso continuo de cooperación donde los conflictos entre los diferentes sectores se intentan acomodar, formando acuerdos entre personas o instituciones que ellos creen convenientes.

Para Ramírez (2014), gobernanza es: “la coordinación social que nace de la interacción constante entre agentes de diverso tipo, origen e intereses– con el objetivo de formar parte de las decisiones colectivas, siendo los agentes centrales el Estado y su gobierno, la sociedad civil y el mercado (Ramírez, 2014: 67).

Este concepto surge a raíz del neoliberalismo y del adelgazamiento del Estado, cuando los agentes empiezan a adoptar nuevos roles. Estos agentes son la sociedad civil y el sector privado. Debido a las políticas neoliberales, el Estado se redujo y con ellos los servicios que proporcionaba, haciendo que los sectores

civiles y privados se hicieran cargo de estos servicios. Esto hizo que estos dos sectores fueran imprescindibles en las decisiones gubernamentales.

### **2.6.2. Teoría explicativa**

La gobernanza es la capacidad de auto-coordinación de las diversas organizaciones tanto privadas, públicas, estatales y trans-estatales, y puede ser vista como, “la suma de muchas formas en que individuos e instituciones, públicas y privadas, manejan sus asuntos en común, siendo un proceso continuo a través del cual los intereses en conflicto o divergentes pueden ser ordenados, y pueden realizarse acciones de cooperación” (Conejero y Segura, 2020: 156). Esta coordinación multi-sectorial implica que ningún sector por si solo pueda coordinar ni dirigir las decisiones colectivas, ni las acciones públicas y por lo tanto no pueden controlar las políticas públicas; sin importar su fuerza coactiva o su estructura armónica autorreguladora. Esto obliga a los diferentes sectores a cooperar entre sí, sin un centro político ni una denominación jerárquica, haciendo un continuo ajuste entre los sectores colectivos e individuales, velando por hacer valer los intereses y conveniencias de los involucrados y con base a esto tomando una decisión final (Ramírez, 2014).

La gobernanza es una red compleja más amplia que el gobierno, ya que involucra actores no gubernamentales en las decisiones; visto así, es una forma nueva de tomar decisiones, porque involucra a múltiples y diferentes actores y colectividades.

Esta red compleja de la gobernanza está compuesta por importantes interacciones público-privadas capaces de fragmentar el estado e interrumpir el ejercicio jerárquico de la autoridad; pero también son quienes le dan legitimidad al Estado, recursos financieros y participación ciudadana, por lo que el Estado está de acuerdo con equilibrar el control político y la obtención de legitimidad (Porras, 2007).

En suma, la gobernanza es un paradigma de las políticas públicas, en el cual el gobierno tiene un grado de apertura de las comunidades de política y



participación de actores no gubernamentales. La toma de decisiones en la gobernanza es desplazada a los sectores privados o a las redes horizontales mixtas. Aunque haya cedido control político por permitir la participación de actores no gubernamentales, el Estado se fortalece en gran medida, ya que ha conservado la centralidad política. Esto quiere decir que el Estado y la gobernanza coexisten en diferentes grados (Porras, 2007).

La gobernanza se lleva a cabo cuando existe un patrón flexible de toma de decisiones públicas por parte de una red de individuos, donde le dan al gobierno recursos financieros y de legitimidad. Esto quiere decir que el gobierno debe en todo momento rendir cuentas. Estas redes proporcionarían una “mejora en la calidad de los servicios públicos, al hacerlos menos burocratizados, y reforzaría dinámicas democráticas amplias, al tener una sociedad más participante y, por lo tanto, vigilante” (Porras, 2007: 172).

## **2.7. Resumen**

Los sistemas de acción social son un conjunto de acciones llevadas a cabo por los diferentes individuos, donde estos cooperan de forma altruista y solidaria para poder alcanzar fines que por ellos mismos no pudieran llegar a alcanzar. Esta cooperación se efectúa a través de las necesidades de los participantes, creando así una cooperación de forma altruista; es decir, que los individuos implicados que se relacionan entre sí están dispuestos a asumir un coste propio en beneficio de otra persona o grupo de estos y este a su vez espera una gratificación recíproca de esta persona o del grupo de personas.

En esta cooperación es fundamental que los actores tengan características en común, como la igualdad social, que pertenezcan a una misma comunidad o sistema y que las metas buscadas sean similares a las metas de otros. En el primer caso, para que la cooperación sea exitosa, los actores que intervienen deben contribuir en los medios de los demás de alguna forma beneficiosa. Por

ello, si la persona está enferma<sup>16</sup> o no se percibe en igualdad de condiciones, las probabilidades de cooperación bajan mucho, ya que no habría un balance y no se daría la reciprocidad. En el segundo caso, al pertenecer a una comunidad o sistema, la probabilidad de cooperación aumenta, ya que, al reconocer que la persona pertenece al mismo sistema o comunidad, se crea un vínculo de confianza hacia ella, al suponer que es más fácil un intercambio de beneficios que con una persona que pertenezca a otro sistema y que sólo se interactuase una sola vez, esta probabilidad aumentaría significativamente si los actores son parientes. Y en el tercer caso, si las metas buscadas por los actores son afines, el interés por cooperar aumenta bastante, ya que coinciden en gran medida en los medios empleados para alcanzar sus objetivos, y cooperando pueden suplir sus deficiencias. Estas posibilidades aumentan en gran medida si existe un fenómeno de carácter social que afecte a un gran número de individuos.

Una característica fundamental de esta cooperación solidaria y altruista es que todos los individuos pertenecen al mismo sistema de gobernanza. Esto quiere decir que todos los sectores que intervienen están en el mismo nivel jerárquico y no existe una figura central de mando, donde las decisiones públicas se toman en conjunto, cooperando los sectores para buscar el bien común; así, la gestión pública queda en un acuerdo mutuo entre los sectores que intervienen, donde ningún sector tenga prioridad o se dejen de lado sus intereses, y así lograr garantizar las necesidades básicas de la población que integra cada sector. De esta manera, se logra una acción social solidaria y altruista donde todos los actores participantes están en igualdad social, facilitando y permitiendo una cooperación solidaria y altruista efectiva.

---

<sup>16</sup> Ante la condición de enfermedad, se puede hacer énfasis en un problema de salud que limita las funciones de una persona, como la vejez o una enfermedad que lo postra en cama, más no un accidente. Ejemplo: si una persona sufre un accidente automovilístico, va a existir una cooperación altruista y solidaria para ayudar a las personas accidentadas. ¿Por qué? Las personas que ayudan están cooperando de forma solidaria para apoyar a las personas que lo necesitan. Estas personas están dispuestas a asumir un costo de sí mismas (aquí entra el altruismo) para ayudar al necesitado y así recibir algo a cambio. ¿Qué recibe a cambio? Pues recibe un balance: la persona que recibe una ayuda está más dispuesta a ayudar a otras personas que lo necesiten, creando una cadena solidaria y altruista de apoyo. Y cuando el actor que originó la acción llegue a necesitar ayuda, la reciba de un tercero, sin poner fin a la cadena de apoyo. Este ejemplo se puede adaptar a cualquier aspecto de la vida social de un individuo, ya sea económico, de salud o político.

## **CAPÍTULO 3**

### **Características demográficas, sociales y territoriales locales**

Este capítulo tiene como finalidad exponer las características demográficas, sociales y territoriales tanto del municipio de Ixtapaluca como de la colonia de San Buenaventura. Con esto se podrá entender mejor el ambiente donde los ciudadanos de San Buenaventura se desarrollan.

#### **3.1. Antecedentes de Ixtapaluca y San Buenaventura**

En los años de 1950 y 1960, algunas ciudades mexicanas crecieron debido a la migración de distintos grupos de población del país que veían un mundo de oportunidades de empleo, esto debido a la industrialización que el país estaba llevando a cabo, principalmente en la ciudad de México. Al arribar tanta población, los problemas habitacionales empiezan a hacerse notables. Es entonces cuando el Estado interviene y a partir de la política habitacional crea un proyecto para poder cubrir las necesidades de la población emergente (Ortiz, 2017).

En 1995 se registró una crisis en la actividad agrícola en Ixtapaluca y, entonces, el municipio, con los suelos a precios bajos, tomó la iniciativa de emplear los espacios para uso habitacional. La cercanía del municipio de Ixtapaluca con la Ciudad de México y los bajos precios del suelo fueron factores determinantes que atrajeron a las inmobiliarias administradas por empresas privadas (Ortiz, 2017). De esa forma, se produjo un explosivo crecimiento demográfico en este municipio.

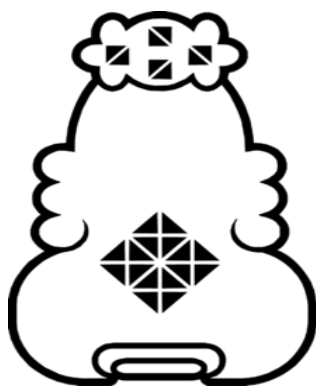
Esto ocasionó que entre los años 1992 y 2002, como se puede leer en la tesina de Ortiz, ya se podían distinguir “ocho conjuntos habitacionales aprobados por el municipio: Rancho el Carmen, Villas de Ayotla, Los Héroes, Geovillas de San Jacinto, San Buenaventura, Geovillas de Jesús María, Geovillas de Santa Bárbara y Ciudad Cuatro Vientos”. Para el año 1995, “Los Héroes Ixtapaluca se

destacaban como el conjunto habitacional más grande de Latinoamérica con un total de 20,000 viviendas aproximadamente y para el año 2000 San Buenaventura lo supera con 23,000 viviendas” (Ortiz, 2017).

### 3.2. Ixtapaluca

La palabra Ixtapaluca proviene de la palabra *Iztapayucan*, que se compone de *iztatl*, que significa sal, *pallutl* o *pallotl*, que significa mojadura, y de *can*, la cual significa lugar; que en conjunto se puede entender a Ixtapaluca como:

#### “Lugar donde se moja la sal”



El logo de Ixtapaluca es “un jeroglífico, sobre un campo blanco, un topónimo cuyos contornos son de color negro, mismos que posee en la parte superior, una figura ovalada en los extremos; conteniendo en ésta y en el centro de la figura principal, triángulos específicamente dispuestos” (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal [INAFED], s/f).

#### 3.2.1. Ubicación geográfica

Ixtapaluca es uno de los 125 municipios del Estado de México, el cual cuenta con 31,830 hectáreas de terreno, equivalente a 0.92% del territorio mexiquense. Se ubica en la zona oriental de dicho estado de la República mexicana, como se observa en el *Mapa 1*, situado entre las carreteras nacionales de México-Puebla y México-Cuautla<sup>17</sup>, sus límites territoriales con otros municipios y estados son: al norte con los municipios de Texcoco y Chimalhuacán, al noroeste con La Paz, al

---

<sup>17</sup> Están situadas entre las carreteras nacionales de México-Puebla y México-Cuautla, que se bifurcan ambas a lo que fuera en otra época, la gran finca ganadera llamada Santa Bárbara propiedad del general Plutarco Elías Calles (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal [INAFED], s/f).

este con Valle de Chalco Solidaridad, al sur con Chalco, al sureste con Tlalmanalco y al este con el estado de Puebla (extraído de Google Maps y Partido Revolucionario Institucional [PRI], 2018).

**Mapa 1- Ixtapaluca**



*Fuente: Wikipedia, Elaborado por Battroid (2011).*

### **3.2.2. Demografía**

La población en Ixtapaluca, según DataMéxico, fue en 2020 de 542 mil 211 habitantes (48.5% hombres y 51.5% mujeres). En comparación con 2010, la población en Ixtapaluca creció un 16%. Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 15 a 19 años (49,605 habitantes), 20 a 24 años (49,117 habitantes) y 10 a 14 años (47,461 habitantes). Entre ellos concentraron el 27% de la población total (DataMexico,2021 y INEGI,2020).

En 2015, 46.1% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 8.08% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 19.4%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 11.4% (DataMexico,2021).

En 2020, 0.67% de la población en Ixtapaluca no tenía acceso a sistemas de alcantarillado, 2.05% no contaba con red de suministro de agua, 0.29% no tenía baño y 0.19% no poseía energía eléctrica (DataMexico,2021).

### **3.2.3. Acerca de Ixtapaluca<sup>18</sup>**

De 1990 a 2010 -es decir, en un lapso de dos décadas- el municipio registró un crecimiento poblacional del 240.25%. Ixtapaluca tiene una tasa de natalidad del 16.2 nacimientos por cada mil habitantes, ya que en el 2012 fueron registrados 7,578 nacimientos, de los cuales 6,909 se presentaron vivos (Partido Revolucionario Institucional [PRI], 2018). En Ixtapaluca se concentra población proveniente de todas partes del país y sólo 28% es originaria del Estado de México.

El índice de pobreza de Ixtapaluca, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nos dice que en Ixtapaluca la pobreza de 1990 a 2010 ha disminuido: para 2010, tenemos que 33.85% de la población estaba en situación de pobreza y 5.01% en situación de pobreza extrema (PRI, 2018).

En 2013, se llevaron a cabo 12 programas sociales con el propósito apoyar favorablemente en distintos aspectos como el alimentario, la vivienda, entre otros. Estos 12 programas tuvieron en total 165,873 beneficiarios. A continuación, se enlistan los 12 programas junto con sus beneficiarios (PRI, 2018).

1. Oportunidades con 53,082 beneficiarios.
2. Programa de Abasto Social de Leche (Liconsal) con 65,057 beneficiarios.
3. Programa de Pensión para Adultos Mayores con 7,355 beneficiarios.
4. Programa de Apoyo Alimentario con 38,852 beneficiarios.
5. Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias con 0 beneficiarios.
6. Madres y Padres Trabajadores del Programa Estancias Infantiles con 1,378 beneficiarios.
7. Responsables del Programa Estancias Infantiles con 43 beneficiarios.
8. 3x1 para Migrantes con 0 beneficiarios.
9. Programa de Empleo Temporal con 103 beneficiarios.

---

<sup>18</sup> Al no poder contar con datos actualizados, se trabajará con la población de 467,361 del censo del 2010 realizado por el INEGI, y solo será aplicado así para este subtema.

10. Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas con 3 beneficiarios.

11. Programas del Fondo Nacional de Fomento de las Artesanías con 0 beneficiarios.

12. Programa de Opciones Productivas con 0 beneficiarios.

En lo que respecta a la educación, en Ixtapaluca la última actualización fue en el periodo 2000- 2005, y las cifras que arrojo han sido favorables, lo cual indica que las tasas de educación han mejorado, aunque lamentablemente la mejoría no es vasta. La tasa de asistencia escolar en 2000 fue de 65.79; mientras que la tasa de asistencia escolar en 2005 fue de 70.67, esto arroja una mejoría de 4.88 en cinco años; a su vez, la tasa de alfabetización fue en 2000 de 95.16; en 2005, de 96.37, lo cual indica que en cinco años mejoro 1.21.

También, en 2005, en Ixtapaluca había 129 mil 249 alumnos, alrededor de 6 mil 82 docentes para un total de 557 planteles. Los alumnos, docentes y planteles se dividen de la siguiente forma (PRI, 2018):

- Preescolar con 17 mil 456 alumnos, 689 docentes y 171 planteles.
- Educación primaria con 60 mil 233 alumnos, 2 mil 055 docentes y 193 planteles.
- Educación secundaria con 28 mil 012 alumnos, mil 498 docentes y 111 planteles.
- Educación media superior con 11 mil 880 alumnos, 868 docentes y 33 planteles.
- Educación superior con 4 mil 606 alumnos, 490 docentes y 10 planteles.
- Otras modalidades con 7 mil 062 alumnos, con 482 docentes y con 39 planteles

En el tema de salud, en Ixtapaluca existen 29 unidades médicas, 1,555 médicos y 987 enfermeras. De modo que en el municipio hay 16 mil 116 habitantes por cada unidad médica, un médico por cada 301 habitantes y una enfermera por cada 474 habitantes. Las unidades médicas están divididas de la siguiente forma (PRI, 2018): el ISEM cuenta con 22 unidades, el ISSEMyM con 0 unidades, el SDIFEM con 5 unidades, el IMSS cuenta con 1 unidad y el ISSSTE cuenta con 1 unidad.

En el sector económico, en Ixtapaluca, en 2012, se registró un Producto Interno Bruto de 15,493.6 (millones de pesos), lo que representó para la entidad federativa 1.66% de participación en la actividad productora de riqueza social. En 2012, se registraron 13,950 unidades económicas (establecimientos). Destacan ante todo el comercio al por menor, que reunía al 51.85% de los establecimientos, seguido de la industria manufacturera (8.65%) y los servicios de alojamiento temporal (8.34%) (PRI, 2018).

### **3.3. San Buenaventura**

#### **3.3.1. Ubicación geográfica**

San Buenaventura es una colonia de Ixtapaluca y está ubicada entre San Francisco (al norte) y San Marcos al (sur), al este Jorge Jiménez Cantú y al oeste Zoquiapan (esta colonia cuenta con 260 hectáreas), en el *mapa 2* se puede ver más claramente sus dimensiones y su ubicación. San Buenaventura está organizada por 7 secciones o complejos habitacionales (Google Maps y Ortiz, 2017).

**Mapa 2 - Conjunto urbano San Buenaventura.**



**Fuente:** Google Maps (2021).



### **3.3.2. Demografía**

San Buenaventura tuvo en 2019 una población de 67,592 habitantes, según el Ayuntamiento de Ixtapaluca, en su Plan de Desarrollo Municipal de Ixtapaluca 2019-2021, lo cual se contradice con el censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realizado en 2020, que informa que hay una población de 49,241 habitantes, dando una discordancia muy grande en un año y más una reducción de población que no concuerda con el crecimiento que se ha estado dando con censos anteriores. Entonces, tomaremos la información que nos brinda el INEGI y será nuestra referencia para este trabajo.

Según el Censo de Población y vivienda del 2020, la población de San Buenaventura está dividida en 25 mil 609 (52%) mujeres y 23 mil 632 (48%) hombres, de los cuales 36 mil 193 (73.5%) son mayores de 18 años. La población mayor de 18 años cuenta con educación básica en una cantidad de 25 mil 173 (69.5%) y la que se encuentra económicamente activa es de 25 mil 595 (51.97%), además de que 34 mil 066 personas (69.18%) cuenta con acceso a la salud<sup>19</sup> a través de alguno de los mecanismos o instituciones creados para ello.

---

<sup>19</sup> Que cuentan con alguna institución de salud pública o privada como: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE e ISSSTE estatal), Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR), el Sistema de Protección Social en Salud o en otra.

## **CAPÍTULO 4**

### **Antecedentes: Los primeros casos de covid-19**

Este capítulo tiene como propósito señalar cómo y cuándo se fue propagando el virus a través del mundo; asimismo, mostrar algunas de las medidas sanitarias que se desarrollaron en carácter emergente, dada la propagación acelerada y descontrolada del virus SARS-CoV-2 entre distintos sectores y grupos de la población.

#### **4.1. Covid-19 ante el mundo, primer encuentro**

En 2003 se reportó oficialmente por primera vez la aparición del virus denominado SARS, que significa: Síndrome Agudo Respiratorio Severo (el virus de la pandemia del 2020 es una variante de este). El SARS provoca una neumonía muy grave, la cual en el 2003 se extendió por varios países del sudeste asiático, Europa y América del Norte, preocupando a los expertos, ya que el elevado número de contagios y expansión del virus podría ser un riesgo a nivel mundial (Bosch, 2004).

El primer caso registrado del SARS fue el 26 de febrero del 2003, en Hanoi, Vietnam: un empresario de edad madura fue internado en Hanoi con fiebre alta, tos seca, mialgia y dolor de garganta leve. Durante los 4 días siguientes presentó dificultades respiratorias (que fueron tratadas con nebulizaciones) y trombocitopenia grave. El paciente murió el 13 de marzo, después de haber sido aislado en un hospital de Hong Kong (Bosch, 2004).

El virus SARS-CoV-2 tuvo su aparición en 2019 y fue catalogado como un virus altamente contagioso entre humanos; se expande muy rápido por todo el mundo debido a la acelerada propagación de contagios. Según el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la propagación del virus por todas partes del mundo originó la “Pandemia Global”, lo

cual significa que “la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas” (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2020).

Según diversas investigaciones, el virus SARS-CoV-2 tuvo su origen en Wuhan, China, en un mercado de mariscos el 26 de diciembre del 2019; un trabajador del mercado fue diagnosticado con la enfermedad Covid-19, la cual ocasiona el virus SARS-CoV-2. Ese trabajador se presentó en el hospital con neumonía e insuficiencia respiratoria. Tras diversos análisis, se encontró con que el padecimiento era provocado por el virus SARS-CoV-2, uno de los siete coronavirus conocidos capaz de infectar a los humanos (Instituto de Salud Carlos III [ISCI], 2020).

Teniendo en cuenta el primer caso de Covid-19 diagnosticado, el gobierno chino reportó el 31 de diciembre del 2019 a la OMS que desde el 12 de diciembre se habían presentado varios casos con ese tipo de neumonía. El 1 de enero de 2020, el gobierno chino tomó la decisión de cerrar el mercado de mariscos, el lugar donde se había identificado al paciente cero (CNN Español, 2020).

Luego, el 11 de enero del 2020, el gobierno chino informó del primer deceso ocasionado por el virus: una persona del género masculino, de 61 años, quien falleció el 9 de enero del 2020 y había contraído el virus en el mercado de mariscos de Wuhan (CNN Español, 2020).

A partir de este punto, diversos países empezaron a reportar sus primeros casos de Covid-19, ya que el virus SARS-CoV-2 se expandió sin limitación alguna.

- El 13 de enero, Tailandia reporta su primer caso de Covid-19.
- El 16 de enero, el gobierno de Japón reporta su primer caso de Covid-19.
- El 19 de enero de 2020, se reportan casos en Beijing y Shenzhen, China.
- El 21 de enero de 2020, funcionarios en el estado de Washington confirman el primer caso de coronavirus en Estados Unidos.
- El 24 de enero de 2020, el virus llega a Europa; se reportan los primeros casos de coronavirus en Francia.
- El 14 de febrero del 2020, Egipto anuncia su primer caso de covid-19

- El 27 de febrero del 2020, México reporta su primer caso por Covid-19 (Suárez V. *et al.* 2020).

El 5 de febrero del 2020, se estaba informando que la cifra de muertos a nivel global era 500; y, para el 10 de febrero, esa cifra ya se había duplicado. El 18 de febrero la cifra ascendió a 2,000 fallecidos por el virus (CNN Español, 2020).

La causa de ese tipo de “neumonía” fue identificada como el virus del Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS por sus siglas en inglés). El nuevo coronavirus ocasionó la enfermedad denominada por la OMS -a finales de 2019- como Covid-19 (Armand, 2020).

#### **4.2. Covid-19 ante México, primer encuentro**

Como ya se mencionó anteriormente, el primer caso de Covid-19 en México fue el 27 de febrero del 2020 en la Ciudad de México. Nuestro país reportó su primer caso por Covid-19 y esto marcó el inicio de un periodo de contingencia sanitaria nacional. 64 días después, México ya alcanzaba 19 mil 224 casos confirmados y 1.859 (9,67%) fallecidos (Suárez *et al.*, 2020). Esto fue detallado como el caso de un mexicano que viajó a Italia, donde contrajo el virus. El 28 de febrero se reportaron dos casos más de Covid-19, uno en Sinaloa y otro en la Ciudad de México, ambos habían viajado recientemente a Italia. En ese momento inicia la Fase I de la Pandemia en México. En México, la pandemia se divide en Fases. La primera fase corresponde a solo contagios en el extranjero mas no locales y las medidas sanitarias no son estrictas, solo se difundieron acciones de salubridad preventivas. El 14 de marzo de 2020, la Secretaría de Educación Pública (SEP) adelantó el período de vacaciones de Semana Santa, extendiéndolo a un mes, del 23 de marzo al 20 de abril en todas las instituciones educativas a nivel federal (Suárez *et al.*, 2020).

La primera muerte por Covid-19 en México fue el 18 de marzo del 2020, cuando se incrementó el porcentaje de contagios en 26% (118 contagios) comparando los resultados positivos del día anterior (17 de marzo) con 93 contagio detectados.

El 24 de marzo, el gobierno federal inició la Fase II, ya que detectó las primeras infecciones vía contagio local. En esta segunda fase se caracteriza por:

Se suspenden principalmente ciertas actividades económicas, se restringen las congregaciones masivas y se recomienda permanecer en el domicilio a la población en general, especialmente a los mayores de 60 años y a las personas con diagnóstico de hipertensión arterial, diabetes, enfermedad cardíaca o pulmonar, inmunosupresión inducida o adquirida, a las mujeres que se encuentren en estado de embarazo o puerperio inmediato (Suarez *et al*, 2020).

El 30 de marzo de 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador, junto con el Consejo de Salubridad General (CSG), señaló que en México había una emergencia sanitaria, ya que en algunas regiones del país los casos de Covid-19 fueron en aumento (Secretaría de Salud, 2020). Ese mismo día fue declarada una emergencia nacional basándose en el artículo 4º, fracción II, y artículo 73º, fracción XVI, de la Constitución Política federal, por causa de fuerza mayor, en relación con la pandemia por SARS-CoV-2 (Diario Oficial de la federación [DOF] (Consejo de salubridad general), lunes 30 de marzo de 2020).

México entró en la Fase III el día 21 de abril del 2020. Esto implicaba que existían brotes activos de propagación y que los casos superaban ya los mil contagiados registrados. Y se tomaron las siguientes medidas: “la suspensión de actividades no esenciales del sector público, privado y social, así como la extensión de la Jornada Nacional de Sana Distancia hasta el 30 de mayo” (Suárez *et al*, 2020).

#### **4.3. Covid-19 ante Ixtapaluca, primer encuentro**

El municipio de Ixtapaluca tuvo su primer contagiado el 26 de marzo del 2020 con el virus SARS-CoV-2, costando la vida de una persona de 46 años (De Loas, 2020). Tras este suceso, el ayuntamiento de Ixtapaluca implementó diversos

programas económicos y de salud para lograr de forma efectiva la reducción del virus, y apoyar a las personas perjudicadas por la pandemia y por la transición a la nueva normalidad. Al no haber una política clara de cómo actuar en estos casos, en cada municipio del Estado de México (Ixtapaluca incluido) se crearon e implementaron diferentes medidas sanitarias y económicas, las cuales se consideraron efectivas y congruentes con el conocimiento del respectivo municipio y de los antecedentes sobre las pandemias en la historia.

Tabla-1. <b>Medidas destacadas implementadas por los diferentes municipios del Estado de México ante la pandemia por Covid-19</b>			
<b>Acciones</b>	<b>justificación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Actores involucrados</b>
<i>Entrega de despensas</i>	Como consecuencia de las medidas tomadas para frenar la pandemia muchas empresas han tenido que cerrar operaciones y prescindir de trabajadores, asimismo, personas dedicadas al comercio informal se ven afectados al disminuir sus ingresos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución gratuita de cajas de alimentos no perecederos o bien, cajas de fruta y verdura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comerciantes de frutas y verduras de municipio.</li> <li>• Gobierno local a través de sus direcciones.</li> <li>• jefes de familia.</li> </ul>
<i>sanitización de espacios públicos</i>	Existen personas que no se pueden quedar en casa, aún hay muchos espacios que concentran a una gran cantidad de personas, por lo que es importante sanitizar los espacios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua.</li> <li>• Jabón.</li> <li>• Desinfectante.</li> <li>• Escobas.</li> <li>• Jaladores.</li> <li>• Jergas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuerpo de bomberos.</li> <li>• Comerciantes.</li> <li>• Comisiones de mercados, centrales de abasto, parques y jardines, rastro, seguridad pública</li> </ul>
<i>capacitación</i>	Destaca no por la cantidad de municipios que lo realizan, sino por su importancia para la prevención y contención de la pandemia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y equipamiento de servidores públicos en acciones prehospitarias y en materia de covid-19</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuntamiento</li> <li>• Protección Civil</li> <li>• Cuerpo de bomberos</li> </ul>
<i>Separación de residuos sólidos urbanos</i>	La contingencia se tradujo también en una oportunidad para valorar la efectividad de los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos, y la importancia de su separación para procurar la higiene municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en los horarios de las rutas de recolección a nocturnas.</li> <li>• Exigencia de separación de residuos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Medio Ambiente (o afín).</li> </ul>
<i>Paquetes sanitizantes</i>	Las personas que trabajan en torno a cubrir las necesidades básicas de la sociedad se encuentran frecuentemente expuestas, por lo que es necesario que ellos y sus	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cubre bocas.</li> <li>• Guantes.</li> <li>• Jabón para manos.</li> <li>• Gel antibacterial.</li> <li>• Caretas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno local (a través de su dirección de salud).</li> <li>• Ciudadanía en general.</li> </ul>

	espacios de trabajo están en constante limpieza		
Líneas de atención ciudadana para denunciar violencia de género.	Los principales agresores de las mujeres se encuentran en el círculo más cercano. En estos días de confinamiento, el número de casos de violencia de género han aumentado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líneas telefónicas de 24 horas.</li> <li>• Refugios para mujeres y niños en situaciones vulnerables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIF municipal.</li> <li>• Gobierno local.</li> </ul>
Directorio de centros de rehabilitación para las adicciones.	Las adicciones son un problema de salud pública. En los días de confinamiento el síndrome de abstinencia puede ser un problema para muchas familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un directorio para difusión de los centros de rehabilitación.</li> <li>• Carteles para difusión en tierra e infografías para difusión virtual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración entre gobiernos locales y administrativos de los centros de rehabilitación</li> </ul>
Promoción del consumo local para el rescate económico.	El Estado de México tiene municipios con una alta diversidad de actividades económicas. En algunos de ellos la principal actividad es el comercio por lo que el confinamiento pone en riesgo sus ingresos familiares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria para aquellos comerciantes que quieran realizar envíos a domicilio.</li> <li>• Difusión de directorio de comercios en páginas oficiales y extraoficiales del municipio.</li> <li>• Campañas digitales para la promoción del consumo local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comerciantes.</li> <li>• Gobiernos locales.</li> <li>• Direcciones de gobernación y de desarrollo económico.</li> </ul>
Fuente: Tomada del Instituto de Administración Pública del Estado de México (2021).			

## **CAPÍTULO 5**

### **Gestión de medidas sanitarias ante la pandemia**

Este capítulo tiene como propósito mostrar las medidas de salubridad recomendadas por la Organización Mundial de la Salud [OMS] y las diferentes medidas que han adoptado las diferentes naciones. Asimismo, también se mostrará las medidas sanitarias que adopto e implemento el municipio de Ixtapaluca para hacerle frente a la pandemia, sumándole y complementándole a lo ya expuesto anteriormente.

#### **5.1. Medidas sanitarias dictadas por la OMS y los gobiernos nacionales**

La Organización Mundial de la Salud (OMS), publicó el 5 de enero del 2020 (con última actualización el 7 de octubre del 2020) una serie de recomendaciones de carácter sanitario para la población en general; estas recomendaciones son para prevenir el contagio por el virus SARS-CoV-2 que ocasiona la enfermedad denominada Covid-19; esta serie de recomendaciones se pueden encontrar en la página de internet oficial de este organismo (<https://www.who.int/>).

En la página de internet antes mencionada se encuentran recomendaciones no tan solo de prevención, sino también sobre salubridad, salud, cuidado, rumores acerca del virus y medidas sanitarias. Estas recomendaciones se organizan en varios temas como “solo en casa”, “cuando y como usar mascarilla”, “atención en domicilio para los cuidadores”, “consejo de la población acerca de los rumores” y “Escuela y la COVID- 19”. Para no desviarnos del tema, sólo tomaremos en cuenta las medidas que hablen sobre la prevención de contagios, las cuales son las siguientes (OMS, 2020a y 2020b):

- Mantener el distanciamiento físico
- Llevar mascarilla
- Ventilar bien las habitaciones



- Evitar las aglomeraciones
- Lavarse las manos
- Al toser, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo

También una guía rápida de qué hacer si alguien se enferma en el hogar, o qué hacer en caso de que cualquier persona tenga alguno de los síntomas de Covid-19. Asimismo, nos proporciona una guía rápida de las normas de higiene básica y el reforzamiento de la seguridad en el hogar para evitar contagios. También, entre las diversas guías, hay una infografía que habla de cómo prepararse para comprar de manera segura en las tiendas y qué hacer para visitar a los familiares.

### ***5.1.1. Medidas dictadas por los gobiernos nacionales***

Existen diversas medidas adoptadas por las diversas naciones para contener el virus SARS-CoV-2 y que afecte al menor número de personas posible. Así que es pertinente centrarse en las medidas más relevantes tomadas por las naciones para hacerle frente a la pandemia y apoyar con estas medidas a la población en general. La relevancia de estas medidas concierne a su uso por diversas naciones o de forma similar, sin perder la base y que el impacto beneficioso en la población sea para la reducción de contagios, prevención de contagios o mejoramiento de la calidad de vida en general, siempre que sean medidas diseñadas a raíz de la pandemia. No se hablará de las medidas sanitarias adoptadas por una nación en específico, sino más bien de medidas en general adoptadas por las naciones.

En una vista general al mundo y las naciones que lo componen, según datos de distintas fuentes (Bero, Lasserson, Opiyo, Featherstone & Mehta. 2020), podemos encontrar medidas como:

- Cuarentena a personas contagiadas o que viven en zonas de alto índice de contagio.
- Intervenciones físicas para la reducción de contagios. Estas intervenciones son el lavado de manos a niños pequeños, pruebas de detección de los

virus, uso de mascarillas quirúrgicas, barreras protectoras, distanciamiento social e higiene de las manos.

- Intervención para mejoría de rendimiento. Estas medidas fueron guías para el uso correcto del gel antibacterial, diferentes tipos de educación para el personal, recordatorios tanto escritos como verbales, diferentes tipos de información sobre las prácticas de higiene, apoyo administrativo y compromiso del personal.
- Se repartió en personal especializado guantes, batas y máscaras para evitar el contagio.
- Se sanitizaron zonas y se realizaron baños de clorhexidina en pacientes graves para la prevención de infecciones adquiridas en el hospital.
- Se crearon estrategias de control de infecciones para la prevención de contagios por el virus SARS-CoV-2.
- Se crearon medidas sobre la movilidad, cerrando fronteras tanto terrestres, marítimas y aéreas.

También se tomaron en el ámbito laboral cambios para prevenir las infecciones, sin dañar la salud tanto mental como física de las personas o su economía; estas legislaciones son (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2020):

- Acuerdos laborales, incluido el trabajo a distancia.
- Ampliación del derecho a bajas por enfermedad remuneradas.
- Asesoramiento en materia de seguridad y salud en el trabajo [SST].
- Prevención de la discriminación y exclusión.
- Prestación de servicios de cuidado infantil.
- Medidas fiscales eficaces y políticas monetarias flexibles.
- Préstamos y apoyo financiero a sectores específicos, incluido el sanitario.
- Acuerdos sobre reducción del horario de trabajo y en materia de compensación.
- Ayuda financiera y reducciones fiscales para las Pequeñas y Medianas Empresas [PYMES]).

## **5.2. Medidas sanitarias en Ixtapaluca para contener la propagación del virus**

Inmediatamente detectándose el primer caso del virus en Ixtapaluca, el gobierno municipal -el cual se integraba por una presidenta municipal, “Maricela Serrano Hernández, (periodo 2019-2021)” por un síndico y por 13 regidores”- se reunió con las diversas instituciones residentes en el municipio para elaborar un plan de acción.

Esto ocasionó que el 27 de marzo del 2020, un día después de detectar el primer caso de Covid-19 en Ixtapaluca y tres días antes que el gobierno federal declarase emergencia sanitaria, la entonces presidenta municipal (2019-2021), Maricela Serrano, ordenó la intensificación de la seguridad sanitaria, cancelando todos los eventos públicos, implementando programas de difusión sobre el correcto lavado de manos, entrega de kits de limpieza a los adultos mayores y la colocación de carteles con acciones sencillas para proteger la salud (Editorial Ixtapaluca, 2020a).

Una vez decretada la orden de “intensificación sanitaria” por parte de la expresidenta municipal Maricela Serrano (2019-2021), las instituciones correspondientes pusieron manos a la obra e inmediatamente lanzaron programas de apoyo a la ciudadanía, para salvaguardar las necesidades y los derechos de los habitantes de Ixtapaluca. Aunque el municipio se vio en la necesidad de endeudarse, ya que desde el 2019 el gobierno federal no les pagaba las participaciones presupuestadas, sumando una deuda con Ixtapaluca de 507 millones de pesos mexicanos, estos recursos contratados fueron indispensables para la implementación de los diversos programas sociales como son (Editorial Ixtapaluca, 2020b y 2020d):

- Equipamiento médico y material de 15 centros de salud.
- Reconversión del Hospital Pedro López como hospital de segundo nivel.
- Construcción de la vía alterna al Boulevard Cuauhtémoc y la de módulos sanitarios, bardas y aulas para 54 escuelas.

Aunado a esto, cabe mencionar los diversos apoyos a familias necesitadas por causa de la pandemia, ya que 65% de la población de Ixtapaluca tiene su fuente de trabajo en la Ciudad de México y, por la pandemia, el trabajo presencial

quedó suspendido y la movilidad fue limitada. Del mismo modo, los programas implementados para apoyar a las familias durante la pandemia, como el llenado de tanques de oxígeno gratuitos, las farmacias comunitarias, el reparto de despensa y el apoyo a personas de la tercera edad, entre otras cosas, implicó un gasto de elevado monto para el municipio. Además, el total abandono del gobierno federal dificultó en gran medida el proceso de apoyo a los habitantes de Ixtapaluca. A través de diferentes oficios, Ixtapaluca solicitó el apoyo con recursos extraordinarios al gobierno federal, para poder solventar los gastos de los programas fundamentales que le harían frente a la pandemia.

Estos programas fueron llevados a cabo por las diferentes instituciones que componen a Ixtapaluca, y fueron eficaces debido al compromiso absoluto de estas instituciones con la causa y de quienes las integran. Desde luego, lugar especial ocupa la solidaridad y el altruismo mostrados por la población en general, la cual mostró su cooperación con el ayuntamiento y un apoyo incondicional con sus semejantes, para lograr salir de esta situación con el menor número de fatalidades posibles.

Uno de los programas llevados a cabo fue la entrega de despensas a diferentes grupos de la sociedad; los beneficiarios fueron las personas de la tercera edad y los comerciantes, quienes recibieron kits de sanitización, víveres no perecederos y -en caso de necesitarlos- bastones o sillas de ruedas. Este programa se llevó a cabo por el DIF municipal, con Yéssica González Figueroa de directora, la policía municipal a cargo de Leonel Bastida Esquivel, y Protección Civil y Bomberos a cargo de José Juan Serrano Remigio. Estas entregas se realizaron en diferentes fechas a partir del 27 de marzo del 2020 (Editorial Ixtapaluca, 2020d).

También se sanitizaron espacios públicos, se capacitó a bomberos y policías municipales para trasladar y atender a las personas infectadas hasta que el personal médico se hiciera cargo (atención prehospitalaria); se instalaron módulos de pruebas Covid-19, se crearon farmacias comunitarias, se llenaron tanques de oxígenos de forma gratuita, se creó una programa denominado “Médico en tu Casa”, el cuál enviaba a personal médico a las casas de las

personas vulnerables para atención médica inmediata; se repartió y propagó toda la información posible por los diferentes medios posibles, como son (Instituto de Administración Pública del Estado de México [IAPEM],2021):

- En su página web oficial, cuentan con un apartado de vídeos enfocados al COVID-19, con mensaje de la presidenta municipal y acciones del ayuntamiento.
- A través de la red social Facebook, mediante infografías y transmisiones en vivo.

Acerca de medidas preventivas contra el virus, se creó el programa “Red de Atención Integral contra el COVID-19” (red telefónica de orientación), entre otras (Editorial Ixtapaluca, 2020d).

Con los diversos programas implementados se lograron realizar 55 traslados de pacientes a diferentes nosocomios y 472 valoraciones médicas; y se entregaron hasta 24 mil 500 paquetes alimentarios (marzo del 2021), con el apoyo de la policía municipal, así como 30 mil cubrebocas en bases de transporte público, tianguis y mercados por parte de los trabajadores de la administración pública municipal.

También continuaron con las labores de sanitización en el transporte público, bases, domicilios particulares, mercados, iglesias, edificios públicos, plazas y bancos, lecherías, tianguis, puentes peatonales, tiendas, centros de salud, gasolineras, oficinas y puestos de auxilio (Editorial Ixtapaluca, 2020c)

En la siguiente lista se pueden observar los diversos programas efectuados en Ixtapaluca (IAPEM, 2021):

- Entrevistas vía Facebook Live a médicos de la dirección de salud del ayuntamiento.
- Asistencia telefónica para apoyo de casos, traslado de personas.
- Apoyo alimentario a familias en cuarentena.
- Sanitización de espacios públicos, cajeros automáticos y transporte público.
- Colocación de marcas de metro y medio en negocios locales, aludiendo a la sana distancia.
- Entrega de kits de limpieza a personas de la tercera edad.

- Promoción del cuidado del agua.
- Entrega de despensas a comerciantes de la 3ra edad y familias vulnerables.
- Representantes del gobierno municipal de Ixtapaluca demandaron al gobierno de la entidad mayor equipamiento para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (HRAEI) y la designación del Hospital Pedro López como lugar de atención para pacientes de menor gravedad.
- Bomberos diseñaron y colocaron lavabos móviles en puntos específicos.
- Restricción de acceso a los panteones con excepción de sepelios con menos de 15 personas en el mismo.
- Campaña de concientización de “ellas y ellos son héroes”, enfocado a personal de salud, protección civil y policías.
- Personal de Servicios Públicos recibió uniformes y herramientas de trabajo ante la contingencia.
- El Ayuntamiento de Ixtapaluca retoma las actividades con 40 % de su personal en cada una de sus áreas para atención.
- Se crea Red de Atención Integral contra el COVID-19.
- Instalación de 80 lavamanos portátiles como medida protocolaria de higiene.
- Ayuntamiento entrega a comunidad estudiantil de jóvenes apoyos como aliciente durante la pandemia, correspondientes al programa "Jóvenes por tu Comunidad “
- Centros de llenado gratuito de tanques de oxígeno en la Estación Bomberos Tlapacoya y en Casco de San Buenaventura.
- Continúa servicio de pre-hospitalización para pacientes que lo requieran a través de RAICOVID.
- Sanitización.

## CAPÍTULO 6

### Cooperación altruista y eficacia de las medidas en San Buenaventura

Este capítulo tiene el propósito principal de la investigación llevada a cabo. Aquí se muestra -de más a menos- cómo se llevó a cabo la conducta de los habitantes de San Buenaventura, plasmando la información recopilada sobre su conducta, para determinar si fue una acción social de forma solidaria y altruista; empezaremos describiendo la acción social en Ixtapaluca y terminaremos en la acción social de San Buenaventura. Asimismo, se hará una correlación de nuestras variables a modo de determinar si las medidas implementadas por el ayuntamiento y la conducta de los habitantes de San Buenaventura son proporcionales en el sentido de la baja o alza del número de contagios.

#### 6.1. Acción social (solidaridad y cooperación altruista) en Ixtapaluca para la implementación exitosa de las medidas sanitarias

En Ixtapaluca, a partir de las medidas tomadas en el ayuntamiento para hacerle frente a la pandemia, se pudo observar en la población una cooperación absoluta entre ellos mismos y el ayuntamiento. En otras palabras, la población siguió las indicaciones presentadas por el ayuntamiento, se produjo un ambiente de solidaridad y se manifestó un comportamiento de cooperación altruista.

Este comportamiento se pudo observar como *colectividad* de diferentes formas, por ejemplo:

- Por parte del equipo médico, se realizaron pláticas, consultas, asesorías y reparto de información sin coste alguno, con apoyo de laboratorios privados, para así brindar un servicio de calidad y

ayudar en prevenir, detectar y orientar a los usuarios en situación de emergencia (Editorial Ixtapaluca, 2020d).

- En forma solidaria con el personal médico, los artistas de Ixtapaluca Armando Guerrero e Isaac Castrejón erigieron un mural para honrar los esfuerzos del personal médico (Editorial Ixtapaluca, 2020d).
- Por parte de los dirigentes (el cabildo) de Ixtapaluca se produjo una clara muestra de solidaridad con los habitantes de Ixtapaluca al donar parte de su salario (50%) para hacerle frente a la pandemia (Editorial Ixtapaluca, 2020e).
- Por adeudo económico del gobierno federal a Ixtapaluca y la nula ayuda proporcionada, regidores y regidoras, así como vecinos, vecinas y organizaciones sociales, acudieron a la capital mexiquense para exigir que se instalaran módulos para detectar el Covid-19 como el apoyo con diferentes insumos (cubrebocas, caretas protectoras, etcétera) (Editorial Ixtapaluca, 2020d).
- Por solidaridad, y en reconocimiento a la labor médica, vecinos y vecinas, personal administrativo del ayuntamiento, regidoras y regidores, dieron muestra de su gratitud formando caravanas de autos y aplaudiendo y tocando las bocinas (Editorial Ixtapaluca, 2020d).
- Vecinos de Ixtapaluca y servidores públicos se solidarizaron con las personas más necesitadas y donaron artículos no perecederos para así apoyarlos; esta iniciativa fue llevada a cabo por los universitarios de Ixtapaluca pertenecientes a las universidades UAM, UNAM y IPN (Editorial Ixtapaluca. 2020d).
- En un entendimiento absoluto y una cooperación con el gobierno, los tianguistas (hay registro de 73 tianguis en Ixtapaluca) decidieron suspender actividades para así evitar la aglomeración de personas y evitar arriesgarlos al virus. Algunos puestos en vía pública cambiaron la modalidad de atención sólo dando comida para llevar (esta suspensión fue reanudada pocos meses después por situaciones



económicas, aunque la reapertura siguió las medidas sanitarias establecidas) (Editorial Ixtapaluca, 2020d).

- Algunos grupos privados como parte de la ciudadanía decidieron brindar de forma gratuita (en acuerdo con el municipio) el estacionamiento de sus establecimientos como muestra de solidaridad ante el desafiante virus (Editorial Ixtapaluca, 2020d).
- Puesto que vecinos y vecinas denunciaron la falta de comida en sus hogares, la presidenta municipal demandó que el gobierno federal apoyara al municipio de Ixtapaluca, ya que cabe resaltar que 65% de los habitantes de Ixtapaluca laboran en la Ciudad de México. Esta demanda exigió agregar a la agenda pública la inmediata creación de “un plan nacional de alimentos no sesgado para atender a los sectores más desprotegidos” (Editorial Ixtapaluca, 2020d).

Por otra parte, como manifestación de manera individualizada, se pudo observar el uso de cubrebocas, menos presencia de grupos numerosos en las calles, acatamiento de indicaciones como: mantener la distancia y uso de geles desinfectantes; también se pudo observar que los habitantes evitaban tocar los objetos o cosas a su alrededor. En esa lógica de conducta cooperativa, en los grandes centros comerciales como es Aurrera, Walmart, etcétera, tomaban la temperatura y desinfectaban carritos de compra después de cada uso, y repartían gel a sus usuarios; también, en la reanudación de actividades de los tianguis, se observó el cumplimiento de las medidas sanitarias por parte de los comerciantes como de los habitantes en general.

## **6.2. Acción social (solidaridad y cooperación altruista) en San Buenaventura para la implementación exitosa de las medidas sanitarias**

### **6.2.1. Tianguis**

En San Buenaventura ocurrió un comportamiento solidario y altruista similar a Ixtapaluca. En este comportamiento pude observar solidaridad y altruismo por parte de los comerciantes (tianguistas), ya que, después de la suspensión

unánime a los tianguis, cuando se regresó a labores por la necesidad económica se pudo notar una reducción de puestos y espacio entre puesto y puesto. Esta reducción de puestos se debió a una organización interna del tianguis, ya que los mismos comerciantes tenían turnos de colocación, para así evitar grandes aglomeraciones de personas. Lamentablemente, no fue posible obtener material gráfico al respecto (esto se debe al acatamiento de las medidas sanitarias), aunque en la base documental de la investigación se dispone de diversas fotos sacadas entre diciembre de 2020 y enero de 2021.

En ese entonces, y por la necesidad económica que existía, hubo cambio en la organización del tianguis y se eliminó el sistema de turnos o de redistribución del uso de espacios entre comerciantes. No obstante que todos los tianguistas volvieron a colocarse en su respectivos espacios y horarios, prosiguió la aplicación de medidas sanitarias y se observó en los diversos puestos el uso de gel antibacterial para el público en general, principalmente en los puestos de comida. También se pudo observar una variedad de productos de higiene como sanitizantes, geles, caretas protectoras y cubrebocas, además de que entre los comerciantes no había ninguno que omitiera el uso de la mascarilla o cubrebocas. Cabe agregar que, dependiendo del tamaño del puesto o de lo que se vendiese ahí, se podían observar puestos de comida con mesas para 20 o 30 comensales, dispuestos al aire libre y distanciadas entre sí.

En lo que respecta a los clientes o consumidores, se pudo notar que la mayoría de ellos había adoptado una conducta solidaria y altruista. Así, en los casos de familias concurrentes a los tianguis, la mujer tenía cubrebocas y su(s) hijo(s) también, pero el progenitor no tenía cubrebocas o lo tenía mal puesto. En general, los hijos portaban el cubrebocas en mayor proporción que sus progenitores.

A continuación, presento tres fotos *foto 1, 2 y 3*, sacada el 27 de diciembre del 2020 del tianguis de San Buenaventura, Paseo de la Hacienda. En esas fotos se puede observar el comportamiento de los diversos clientes que acuden a hacer sus compras en el tianguis. En las *fotos 1, 2 y 3* podemos observar que hay pocas personas comprando. A la hora que fue tomada la foto con respecto a los días sin

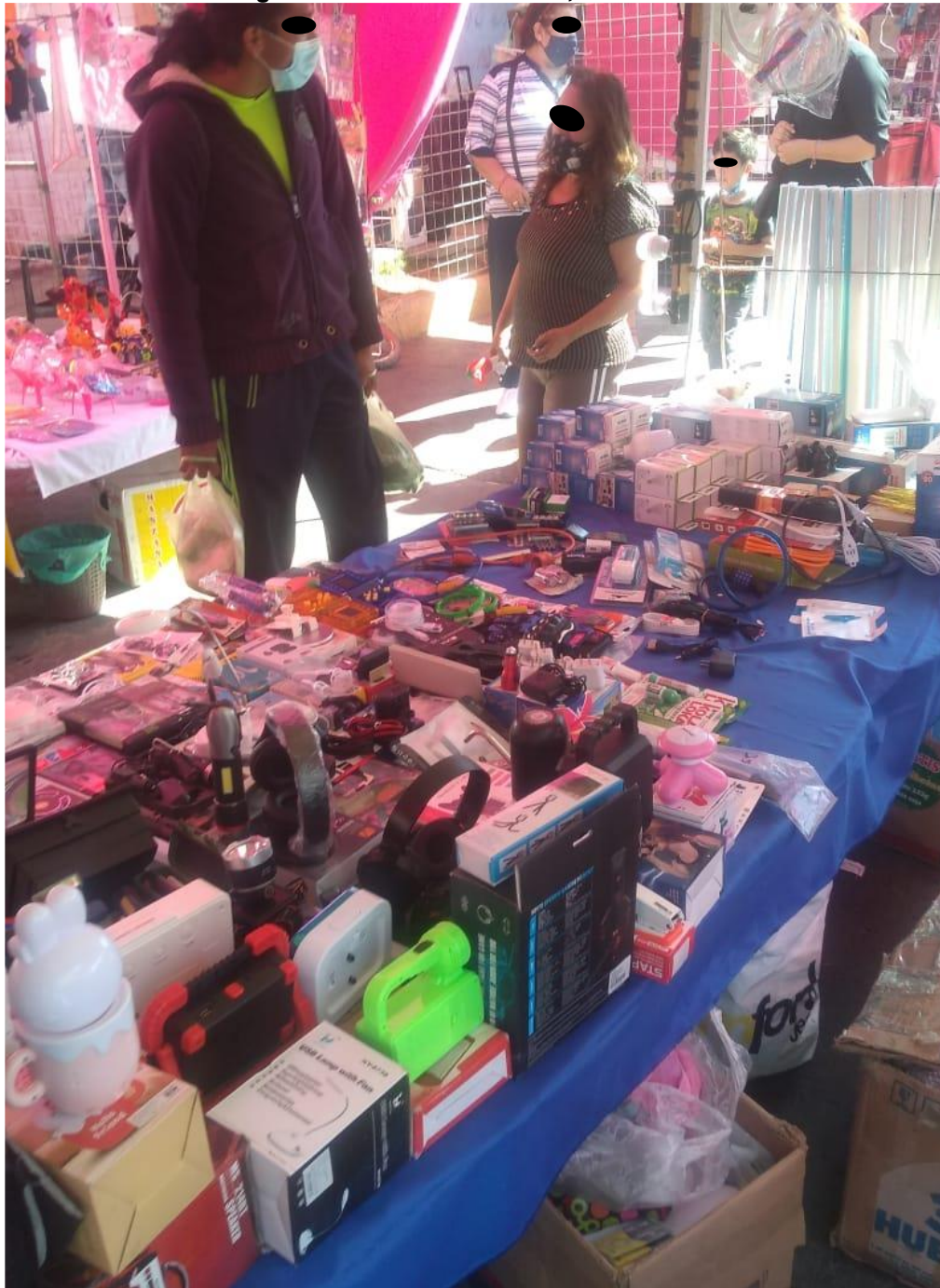
pandemia, se podían observar muchísimas personas que hacían el caminar complicado, pero el distanciamiento en los tianguis aún se mantenía. Entonces, se puede entender que la práctica de distanciamiento social fue realmente existente y generalizada, y que los habitantes de San Buenaventura estaban de acuerdo con esta medida implementada por el ayuntamiento. También podemos observar que todos usan cubrebocas, excepto el niño de la *foto 2* que, si se observa a detalle, lo lleva bajado y está comiendo algo, entonces, podemos entender que la medida de usar el cubrebocas también es eficaz y existe cooperación, solidaridad y altruismo por parte de los habitantes para evitar la propagación de contagios.

**Foto 1 - Tianguis de San Buenaventura, Paseo de la Hacienda**



*Nota: Foto sacada el 27 de diciembre del 2020. Fuente: Fabian Yanes Rodríguez.*

**Foto 2 -Tianguis de San Buenaventura, Paseo de la Hacienda**



*Nota: Foto sacada el 27 de diciembre del 2020. Fuente: Fabian Yanes Rodríguez*

Foto 3- Tianguis de San Buenaventura, Paseo de la Hacienda



Nota: Foto sacada el 27 de diciembre del 2020. Fuente: Fabian Yanes Rodríguez.

### 6.2.2. Vía pública

En la vía pública pude observar un comportamiento similar al de las personas en los tianguis. Este comportamiento se basó en salidas controladas y cuidadosas

(permanecer en casa). Noté la presencia de mucha menos personas, en 4 horas, en diferentes días. Estuve sentado en un parque concurrido entre paseo de la hacienda y paseo de las flores, y en mi estancia pude observar menos personas o tumultos de ellos; observaba a personas paseando a sus mascotas con el uso correcto del cubrebocas: hasta había una mascota con cubrebocas (sólo una vez observé ese comportamiento en una dueña hacia su mascota). Las canchas de uso para actividades deportivas estaban vacías, no había niños jugando; también noté el mismo comportamiento que en los tianguis: padres de familias sin cubrebocas, pero los hijos sí lo portaban (este comportamiento, a diferencia del tianguis, lo pude observar sólo una vez).

En los días festivos, al inicio de la pandemia no hubo fiestas por días patrios, ni festejos por cumpleaños; pero, ya pasado un tiempo, por ejemplo, en semana santa de 2021, pude observar el regreso de los niños a las calles (sin cubrebocas) y la realización de diversas fiestas en mi colonia (en San Buenaventura), la mayoría orquestadas por jóvenes, sin presencia de adultos. Quiero señalar que varios jóvenes traían cubrebocas, pero lo tenían colocado bajo el mentón (una cantidad muy baja, en un grupo aproximado de 30 jóvenes, en una fiesta, entre 7 y 8 portaban cubrebocas). Aunque las fiestas variaban en cantidad de asistentes, el uso de cubrebocas tendía a disminuir y la sana distancia se debilitaba; además, no vi gel en ningún lugar. Pasados esos días de festejos comunitarios o familiares, parecía regresarse a la normalidad<sup>20</sup> pandémica, es decir, al ambiente de restricciones y adopción de medidas sanitarias preventivas.

Podemos entender que en la vía pública se cumplió con las medidas sanitarias hasta cierto punto aceptable por un gran número de habitantes, ya que en días festivos pequeños grupos de habitantes hacían caso omiso de las indicaciones gubernamentales, principalmente los jóvenes. Este comportamiento - como ya mencioné- no era de carácter general, sino que un grupo pequeño de la población dejó de acatar las medidas sanitarias recomendadas por el ayuntamiento de Ixtapaluca. Concluyo, entonces, que se acataron las medidas

---

<sup>20</sup> Por “normalidad” en el ambiente de pandemia me refiero al uso de cubrebocas y la sana distancia, entre otras medidas de salubridad.

sanitarias implementadas por el ayuntamiento de Ixtapaluca por una gran parte de la población de San Buenaventura.

### **6.2.3. Cadenas Comerciales**

En las cadenas comerciales pude observar que los habitantes de Ixtapaluca acataron las medidas sanitarias pertinentes; observé que las cadenas comerciales colocaron marcas en el suelo para indicar el distanciamiento social para ingresar a los establecimientos, estas marcas tenían la distancia recomendada y propagada por las autoridades, de 1.5 metros. Se pudo apreciar estas medidas en cadenas comerciales como Bodega Aurrera, Elektra, Coppel, La Michoacana, Farmacias Similares y Banco Azteca.

Estas medidas fueron acatadas eficazmente, ya que pude observar que los residentes de San Buenaventura se formaban en las marcas señaladas por las cadenas comerciales, hacían fila para entrar y portaban el cubrebocas adecuadamente; asimismo, pude observar que los guardias de seguridad y los mismos empleados portaban el cubrebocas, también ellos revisaban que se cumplieran las medidas sanitarias adecuadamente; otra de las cosas que pude observar es que los adultos mayores pasaban al frente de la fila y eran los primeros en entrar a los establecimientos para ser atendidos, priorizando su beneficio en todo momento.

En suma, note que eran muchas menos personas las que ocupaban los diferentes servicios como podemos observar en la *foto 4*, normalmente las cadenas comerciales tenían aglomeración de personas, pero implementado la seguridad sanitaria el número de personas bajó considerablemente, mostrando un altruismo y solidaridad ante otros habitantes.

**Foto 4 - Centro comercial Bodega Aurrera**



*Nota: Foto sacada el día 27 de diciembre del 2020, Fuente: Fabian Yanes Rodríguez*

#### **6.2.4. Bases de transporte público**

En las bases de transporte público hubo un caso difícil de registrar y documentar. La hora pico de las bases es a las 6 a.m., aproximadamente, cuando los habitantes de San Buenaventura se desplazan a la Ciudad de México. Dado el número significativo de robos que existen en el transporte público, acercarse fue complicado y no pude obtener material gráfico a la hora pico por temas de



seguridad personal. Lo que sí observé es que todas las personas tenían cubrebocas y mantenían la distancia, pero no de 1.5 metros; se les veía más juntas. También noté que, antes de subir a las unidades, rociaban algo donde se localizan los asientos que, por el aroma, parecía ser un desinfectante.

Regresé como a las 11 de la mañana del mismo día, para ver cómo transcurría un día de la pandemia en las bases de transporte. Como notamos en la *foto 5*, a diferencia de días anteriores de la pandemia, había una reducción significativa de personas ocupando el transporte; también observé que usaban el cubrebocas adentro de la combi, aunque lamentablemente pude observar que el señor que está recostado en la combi (un administrador de la base), si bien portaba cubrebocas, lo tenía mal puesto, a la altura del mentón; él estaba comiendo, pero no veo eso como justificación para exponer a sus compañeros de trabajo y a los usuarios del transporte.

En las otras dos bases de transporte que visité ese mismo día, el comportamiento era similar: reducción del número de usuarios y todos con cubrebocas, esperando que saliera la combi. En ninguno de las tres bases de transporte observé que las combis salieran con menos usuarios; siempre salían con el cupo completo.

En conclusión, pude observar que sí existió cooperación altruista y solidaria en la base de transportes en San Buenaventura por parte de los habitantes que usaban el servicio de transporte público. Sin embargo, se puede discutir el comportamiento de los administradores de las bases, pues es verdad que usaban cubrebocas y sanitizante, pero en lo que se refiere a la sana distancia y evitar aglomeraciones no pude observar esa medida sanitaria emergente, y me dio la impresión de que más bien trataban de optimizar recursos sin emplearlos.

**Foto 5 – Foto de la base de transporte de San Buenaventura**



*Nota: Foto tomada el 28 de diciembre del 2020. Fuente: Fabian Yanes Rodríguez.*

### **6.3. Evaluación de resultados en 2020 y 2021**

Podemos observar en la *tabla 2* algunas de las medidas sanitarias implementadas, las cuales consideré más importantes en la lucha contra la Covid-19, en el municipio de Ixtapaluca; se puede observar que desde que se reportó el primer caso de Covid-19, el ayuntamiento no ha descansado y ha trabajado adecuando programas constantemente por el bien de los habitantes, lanzando los programas lo más pronto posible y de forma efectiva; tanto es así que, debido a la falta de pago del Gobierno Federal, los integrantes del ayuntamiento de Ixtapaluca decidieron donar el 50% de su sueldo para apoyar los diversos programas

sociales (Editorial Ixtapaluca, 2020e). También se observa que el número de contagios se mantuvo estable, hasta que en agosto y diciembre del 2020 se incrementó. La primera ola fue por las vacaciones de semana santa, en abril, y la segunda ola por las fiestas del mes patrio.

Considerando cuál es la población total de Ixtapaluca<sup>21</sup> y el número de contagios por día, vemos que las medidas sanitarias fueron llevadas a cabo por casi toda la población de Ixtapaluca, ya que el año 2020 cerró con 886 contagiados lo que representa el 0.16% de la población total de Ixtapaluca (DataMexico, 2021).

<b>Fecha</b>	<b>Programa Social/ Medidas Sanitarias</b>	<b>Número de contagios por día</b>
<b>26/03/2020</b>	Propagación de información	1
<b>27/ 03/ 2020</b>	Cancelación de eventos públicos	2
<b>7/04/2020</b>	Sanitización de espacios públicos	2
<b>7/04/2020</b>	Capacitación de personal	2
<b>1/08/2020</b>	Instalación de Módulos COVID-19	15
<b>09/12/2020</b>	Farmacia Comunitaria	33
<b>23/12/2020</b>	Líneas de atención ciudadana	44

**Fuente:** Elaborado por Fabian Yanes Rodríguez con datos de DataMéxico y Editorial Ixtapaluca.

La Secretaría de Salud maneja una tasa de incidencia del Covid-19 de 4.92, donde superar esta cifra podría representar una amenaza sanitaria seria; como se observa en la *tabla 3*, en Ixtapaluca la tasa de incidencia sólo se vio rebasada dos veces, en agosto y en diciembre (el 5.26 de septiembre de 2020 se puede entender como una estabilización de los casos, aunque en enero del 2021 no se

<sup>21</sup> La Población utilizada es como se menciona en el capítulo 3 de 542, 211 habitantes.

presentó el mismo fenómeno). Como explicamos antes, esto se debió a las fiestas que se realizaron en meses anteriores. Una vez pasadas las fiestas, podemos observar que la tasa de incidencias disminuye y se estabiliza hasta no representar una amenaza para la salud pública.

<b>Tabla 3 - Número de contagios</b>		
<i><b>Fecha</b></i>	<i><b>Número de contagios al día</b></i>	<i><b>Tasa de incidencia por cada 100 mil habitantes</b></i>
<b>30/03/2020</b>	1	0.18
<b>30/05/2020</b>	11	2
<b>30/07/2020</b>	21	3.8
<b>10/08/2020</b>	<b>35</b>	<b>6.35</b>
<b>30/09/2020</b>	29	5.26
<b>30/11/2020</b>	19	3.45
<b>23/12/2020</b>	<b>57</b>	<b>10.3</b>
<b>30/01/2021</b>	18	3.27
<b>30/03/2021</b>	13	2.36
<b>30/05/2021</b>	1	0.18

Fuente: Elaborado por Fabian Yanes Rodríguez con información de DataMéxico.

Nota: La tabla refleja los números de contagios diarios, cada dos meses, los días 30. En rojo están marcados los meses y los días que se registró mayor número de contagios diarios.

## Conclusiones generales

En primer lugar, para entender este comportamiento hay que entender que Ixtapaluca empezó siendo una población campesina que creció debido al desarrollo de la industria en la Ciudad de México, lo cual trajo habitantes de otros municipios a probar por ellos mismos ese desarrollo; al ser muy cara la residencia en la ciudad optaron por irse a zonas aledañas lo que ocasionó que se incrementara la denominada mancha urbana; eso ocasiona que los precios de los terrenos se devaluaran (aunque no fue el único factor que ocasionó la devaluación de los terrenos). Al haber tanto crecimiento poblacional y suelos tan abarataados el municipio decide crear un proyecto habitacional muy ambicioso, la creación de ocho conjuntos habitacionales, los más grandes de América Latina contando con 20 mil 000 unidades aproximadamente. A lo que respecta a San Buenaventura podemos determinar que es la colonia más basta de Ixtapaluca con 260 hectárea y una con una población de 49 mil 241 habitantes, precedidas por San Jerónimo Cuatro Vientos (38 mil 369 habitantes) y San Francisco Acuautla (21 mil 220 habitantes) (Pueblos América, s/f).

En segundo lugar, pudimos ver que, en su forma general, el nuevo coronavirus no es algo nuevo, se vio por primera vez en el 2003, y fue una variante del que afectó en el 2019, el cual causó una pandemia a nivel local en Vietnam y en 2019 se conoció la nueva variante, el SARS-CoV-2, originaria del mercado de mariscos de Wuhan, China. El virus empezó a propagarse sin control a través del mundo; esto ocasionó la pandemia global. El virus llegó a nuestro territorio el 27 de febrero de 2020; el virus tuvo un rápido crecimiento en 64 días, pues logró infectar a 19 mil 224 personas, de las cuales mil 859 (9,67%) perdieron la vida.

En tercer lugar, este virus llegó a Ixtapaluca el 26 de marzo del 2020. Inmediatamente, el ayuntamiento de Ixtapaluca implementó diversos programas tanto económicos como de salud para lograr de forma efectiva la reducción del virus, y apoyar a las personas perjudicadas por la pandemia. El gobierno creó

diversos programas para ayudar y proteger a la población. Se pudo observar la preocupación del cabildo de Ixtapaluca durante la pandemia, ya que, antes de que se declarase emergencia sanitaria debido a la pandemia por parte del gobierno federal, ya estaba elaborando un plan de contingencia para garantizar el mínimo daño posible a la población municipal. Las medidas adoptadas fueron puestas en marcha inmediatamente cuando se reportó el primer caso de una persona infectada por COVID-19. El gobierno tomó con responsabilidad en sus manos la aplicación de esas medidas para garantizar la salud de los habitantes, quienes notaron inmediatamente esta dedicación y también el daño que se había creado por la pandemia, lo cual afectó sobre todo la movilidad de los habitantes y de las personas que vivían al día. En un esfuerzo coordinado entre las instituciones, se crearon diversos programas de donaciones de víveres para apoyar a los afectados por la pandemia, al mismo tiempo que los habitantes de Ixtapaluca dieron muestra efectiva de altruismo y solidaridad al formar parte activa de esas medidas y los programas emergentes implementados.

En cuarto lugar, se pudo observar el uso de las medidas sanitarias por parte de los habitantes de Ixtapaluca, siendo muy raro ver a alguien con el cubrebocas mal puesto y aún más raro verlo sin él. Asimismo, fueron observadas por la población las nuevas modalidades que adoptaron los comercios de comida, donde ya no ponían sillas o las mesas estaban retiradas, solo servían comida para llevar, y no existía local que no tuviera su gel antibacterial. En las filas para ser atendido en los diferentes locales, se podía observar la sana distancia y, sobre todo, las personas de la tercera edad que disponían del servicio del local eran atendidas inmediatamente sin ningún tipo de queja de los otros usuarios, brindándoles sillas o lo que necesitasen. En San Buenaventura también pudimos observar que los habitantes reaccionaron positivamente a las medidas implementadas por el ayuntamiento, logrando así su efectividad y eficacia. Por tanto, se observó una menor cantidad de personas en las calles, el uso generalizado de cubrebocas y el mantenimiento de la “sana distancia” social entre las personas. Además, las cadenas comerciales de la zona también adoptaron las medidas sanitarias pertinentes; esto se reflejó en el bajo número de infectados. Si bien en 2021 todos

estuvieron de acuerdo y adoptaron las medidas sanitarias, llegadas las fechas de festividades religiosas o seculares, se observaron sitios concurridos y un aumento del número de infectados, aunque menor que en 2020, e inmediatamente acabando las fechas se registró un número reducido de infectados.

En quinto lugar, pude observar que en Ixtapaluca –y, específicamente, San Buenaventura– las medidas dictadas por el ayuntamiento cumplían los requisitos sobre salud para evitar contagios, y existió preocupación, compromiso y responsabilidad por parte de las autoridades, quienes se encargaron de difundir información e implementaron programas para garantizar las medidas sanitarias.

Esto ayudó mucho a la acción social desempeñada por los habitantes de Ixtapaluca, ya que en ningún momento se sintieron frustrados o desorientados al no saber qué hacer frente a la pandemia. Ellos tuvieron un compromiso de solidaridad y acatamiento de las medidas implementadas en todo momento. Su desenvolvimiento cotidiano se produjo a efecto de una confianza con las autoridades de Ixtapaluca y se desarrolló de una forma eficaz, ya que se llevó a través de una cooperación altruista y solidaria. Así, fueron pocos los casos en donde se observaban personas incumpliendo las normas.

Todos los habitantes estuvieron de acuerdo en seguir las medidas sanitarias, ya que entendieron que solo juntos podrían salir adelante de la problemática actual. Colaboraron con la colectividad, sea de una forma consciente o inconsciente, y de esa forma en San Buenaventura se desarrolló una cooperación altruista y solidaria tanto directa como indirecta, por lo que de esa forma las medidas sanitarias lograron su eficacia.

El conjunto de acciones eficaces y positivas por parte de los habitantes de San Buenaventura lograron que la pandemia no fuera un problema incontrolable en la colonia, aunque lamentablemente existieron contagios y decesos, pero en 2021 su incidencia se redujo comparativamente. Durante la pandemia, las autoridades velaron constantemente por las necesidades de sus habitantes e iban adecuando constantemente los programas para que sus necesidades no fueran omitidas. Eso se pudo ver en la RAI, un programa para asesorar a los habitantes, entre otras de sus funciones.

En sexto lugar, en Ixtapaluca en su conjunto existió un comportamiento solidario y altruista; y en sus partes, que son las colonias, en especial San Buenaventura, se observó un ordenado acatamiento de las medidas sanitarias. Como se ha mencionado a lo largo del trabajo, se pudieron observar los siguientes tres puntos fundamentales de la “Acción Social Solidaria y Altruista” desarrollada en Ixtapaluca y que responde a la constatación de nuestra hipótesis.

- Toda vez que la solidaridad y el altruismo de los habitantes de Ixtapaluca fue posible, la implementación de las medidas sanitarias fue exitosa, y eso resultó en un número menor de contagios.
- En San Buenaventura existió una buena comunicación entre el gobierno y los gobernados, la cual generó que los habitantes entendieran que las medidas implementadas eran necesarias y urgentes. A ello se sumaron acciones que incidieron positivamente en la economía de las familias.
- En congruencia con sus acciones solidarias y altruistas, los habitantes de San Buenaventura compraron mascarillas y geles desinfectantes, y siguieron al pie de la letra el protocolo de distanciamiento social, reducción de aglomeraciones y cierre voluntario de puestos de comida, todo esto a costa de su economía.



## Fuentes consultadas

### Textos en libros y revistas

Acedo, Cristina; y Antoni Gomila (2013). "Confianza y cooperación. Una perspectiva evolutiva". *Revista Internacional de Filosofía*. Suplemento 18. pp. 221-238.

Axelrod, Robert. (1986). *La evolución de la cooperación*. Alianza Editorial. Madrid.  
Ayuntamiento de Ixtapaluca (2019). *Plan de Desarrollo Municipal de Ixtapaluca 2019-2021*. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ixtapaluca.  
[https://ixtapaluca.gob.mx/wp-content/uploads/2019/05/plan-de-desarrollo-municipal-de-ixtapaluca-2019-2021...\\_compressed\\_compressed.pdf](https://ixtapaluca.gob.mx/wp-content/uploads/2019/05/plan-de-desarrollo-municipal-de-ixtapaluca-2019-2021..._compressed_compressed.pdf)

Bosch, Ángela (2004). SARS, "una neumonía atípica de etiología desconocida". *Offarm: farmacia y sociedad*. Vol. 23. Núm. 1. páginas 60-64.  
<https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-sars-una-neumonia-atipica-etilogia-13057215>

Centeno Güell, Fernando (s/f). "Importancia y significado de la cooperación". pp. 29-32. <https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v5n8/art9.pdf>

Conejero Paz, Enrique., y Segura Cuenca, María. del Carmen. (2020). "Gobernanza global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en España". 3C Empresa. Investigación y pensamiento crítico. Edición Especial COVID-19: Empresa, China y Geopolítica, 149-169.  
<https://doi.org/10.17993/3cemp.2020.edicion ESPECIAL1.149-169>

Dahl, Robert A. F. V. (1999). *La democracia una guía para los ciudadanos*. "Capítulo IV ¿Qué es la democracia?" Edit. Taurus España. pág. 45-73.  
<https://www.mty.itesm.mx/dhcs/deptos/ri/ri95-801/lecturas/lec296.html>

Giddens, Anthony (1995). *La constitución de la sociedad*. Amorrortu editores. Buenos Aires.

Gómez Arias, R. D. (2012). "Gestión de políticas públicas. aspectos operativos". Universidad de Antioquia, Facultad Nacional de Salud Pública.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v30n2/v30n2a11.pdf>

Madero Cabib, Ignacio, & Castillo, Juan Carlos. (2012). "Sobre el estudio empírico de la solidaridad: aproximaciones conceptuales y metodológicas". *Polis* (Santiago), 11(31), 391-409. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682012000100021>

Mayntz, Renate (2000), "Nuevos desafíos de la teoría de Governance". revista Instituciones y Desarrollo núm. 7, Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña (IIGOV).

Porras, Francisco (2007). "Teorías de la gobernanza y estudios regionales". Secuencia. *Revista de historia y ciencias sociales*, (69),161-185.

Parsons, Talcott. (1961). *La estructura de la acción social*. (segunda edición). Ediciones Guadarrama, Madrid.

Parsons, Talcott (1976). *El sistema social*. Alianza. Madrid.

Partido Revolucionario Institucional [PRI] (2018). "Plataforma electoral municipal Ixtapaluca 2019-2021". Instituto Electoral del Estado de México [IEEM].

Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (2014). "Políticas públicas, gobernabilidad y gobernanza". *Eutopía*. Núm. 20. pp 63-71.

Suárez V, Suarez Quezada M, Oros Ruiz S, Ronquillo De Jesús E. (2020). "Epidemiology of COVID-19 in Mexico: From the 27th of February to the 30th of April 2020". *Revista clínica española*. pág. 220(8). 463–47. DOI: 10.1016/j.rce.2020.05.007

Weber, Max (2002). *Economía y sociedad*. Fondo de cultura económico. Madrid.

### **Tesinas**

Ortiz Valdenegro, Irina Yetlanezi. (2017). *La reconfiguración de los imaginarios suburbanos en los conjuntos habitacionales: El caso de los habitantes San Buenaventura, 12 años después*. (Tesis de grado Licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México.

### **Presentaciones Power point**

Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.[IAPEM]. (2021). *Análisis de acciones covid-19*. Municipios del estado de México. [https://iapem.edomex.gob.mx/memoria\\_digital](https://iapem.edomex.gob.mx/memoria_digital)

### **Notas y reportes periodísticos en línea**

Agüero Muñoz, Santiago (S/F). *Solidaridad Requisito esencial en la existencia de la sociedad*. Escuela cultura de paz. [http://escuelaculturadepaz.org/wp-content/uploads/029\\_Solidaridad\\_requisito\\_esencial\\_en\\_la\\_existencia\\_de\\_la\\_sociedad.pdf](http://escuelaculturadepaz.org/wp-content/uploads/029_Solidaridad_requisito_esencial_en_la_existencia_de_la_sociedad.pdf)

Armand (2020). *¿Qué es COVID-19?* Médicos Sin Fronteras. <https://www.msf.mx/que-es-covid-19>

Bero, Lasserson, Opiyo, Featherstone & Mehta. (2020). Coronavirus (COVID-19): medidas de prevención y control de la infección.

<https://es.cochrane.org/es/coronavirus-covid-19-medidas-de-prevencion-y-control-de-la-infeccion>

CNN Español. (2020). *Origen del coronavirus SARS-CoV-2*.  
<https://cnnespanol.cnn.com/2020/02/20/cronologia-del-coronavirus-asi-comenzo-y-se-extendio-el-virus-que-pone-en-alerta-al-mundo/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (S/F). *Acerca de Gestión pública*. <https://www.cepal.org/es/temas/gestion-publica/acerca-gestion-publica>

De Los Ángeles Velazco, María (2020). *Muere hombre por Covid-19 en Ixtapaluca, Estado de México*. Excelsior. <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/muere-hombre-por-covid-19-en-ixtapaluca-estado-de-mexico/1372398>

Editorial Ixtapaluca (2020a). *Ixtapaluca toma medidas preventivas en torno al covid-19*. Ayuntamiento de Ixtapaluca.  
<https://ixtapaluca.gob.mx/2020/03/ixtapaluca-toma-medidas-preventivas-en-torno-al-covid-19/>

Editorial Ixtapaluca (2020b). *Adeuda gobierno mexiquense 507 millones de pesos a Ixtapaluca*. Ayuntamiento de Ixtapaluca.  
<https://ixtapaluca.gob.mx/2020/06/adeuda-gobierno-mexiquense-507-millones-de-pesos-a-ixtapaluca/>

Editorial Ixtapaluca (2020c). *Ixtapaluca enfrenta sin apoyo federal y estatal la pandemia por COVID*. Ayuntamiento de Ixtapaluca.  
<https://ixtapaluca.gob.mx/2020/06/ixtapaluca-enfrenta-sin-apoyo-federal-y-estatal-la-pandemia-por-covid/>

Editorial Ixtapaluca (2020d) *Noticias Ixtapaluca*. Ayuntamiento de Ixtapaluca.  
<https://ixtapaluca.gob.mx/category/covid/>

Editorial Ixtapaluca (2020e). *Dona la mayoría del cabildo Ixtapaluca parte de salario para afectados por pandemia*. Ayuntamiento de Ixtapaluca.  
<https://ixtapaluca.gob.mx/2020/06/dona-la-mayoria-del-cabildo-ixtapaluca-parte-de-salario-para-afectados-por-pandemia/>

Instituto de Salud Carlos III (ISCIII). (2020). *Origen del coronavirus SARS-CoV-2*.  
<https://www.isciii.es/InformacionCiudadanos/DivulgacionCulturaCientifica/DivulgacionISCIII/Paginas/Divulgacion/DivulgacionInformeOrigenCoronavirus.aspx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020). *Censo de Población y Viviendas 2020*.

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020a). *COVID-19: cronología de la actuación de la OMS*. <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline--covid-19>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020b). *Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19): orientaciones para el público*. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2020). Los países ya están actuando. [https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/impacts-and-responses/WCMS\\_739405/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/impacts-and-responses/WCMS_739405/lang-es/index.htm)

Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2020). *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*. <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>

Secretaría de Salud. (2020). *Consejo de Salubridad General declara emergencia sanitaria nacional a epidemia por coronavirus COVID-19*. <https://www.gob.mx/salud/prensa/consejo-de-salubridad-general-declara-emergencia-sanitaria-nacional-a-epidemia-por-coronavirus-covid-19-239301>

### **Enciclopedias en línea**

Battroid (2011). *Mexico Estado de Mexico Ixtapaluca location map*. [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mexico\\_Estado\\_de\\_Mexico\\_Ixtapaluca\\_location\\_map.svg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mexico_Estado_de_Mexico_Ixtapaluca_location_map.svg)

DataMéxico (2021). *Ixtapaluca municipio del Estado de México*. <https://datamexico.org/es/profile/geo/ixtapaluca>

Editorial Etecé (2021a). *Cooperación*. Concepto. <https://concepto.de/cooperacion/>

Editorial Etecé (2021b). *Solidaridad*. Concepto. <https://concepto.de/solidaridad/>

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal [INAFED], (s/f).

Enciclopedia de los municipio y delegaciones de México, Estado de México, Ixtapaluca. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15039a.html>

PueblosAmérica(s/f). *Ixtapaluca (Municipio)*. <https://mexico.pueblosamerica.com/mexico/ixtapaluca/>

Sánchez Galán, Javier (2020). *Gestión pública*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/gestion-publica.html>

Significados (2021). *Significado de municipio*.  
<https://www.significados.com/municipio/>

### **Decretos / ordenanzas / acuerdos / resoluciones**

Diario Oficial de la federación [DOF] (Consejo de Salubridad General). (30/03/2020). *ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)*. Edición No. 34 del mes.